



**INSTITUTO LATINOAMERICA DE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)
RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**MANO FIRME Y CORAZÓN GRANDE: LA POLÍTICA DE SEGURIDAD
DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA (2002 – 2010) FRENTE A LA DOCTRINA DE
SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE**

NATALIA CAMILA GARZÓN SARMIENTO

Foz de Iguazú

2019



**INSTITUTO LATINOAMERICA DE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**MANO FIRME Y CORAZÓN GRANDE: LA POLÍTICA DE SEGURIDAD
DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA (2002 – 2010) FRENTE A LA DOCTRINA DE
SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE (1947)**

NATALIA CAMILA GARZÓN SARMIENTO

Trabajo de Conclusión de Curso presentado
al Instituto Latinoamericano de Economía,
Sociedad y Política de la Universidad
Federal de Integración Latinoamericana,
como requisito parcial a la obtención del
título de Bachelet en Relaciones
Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr Renata Peixoto Oliveira

Foz de Iguazú

2019

NATALIA CAMILA GARZÓN SARMIENTO

**MANO FIRME Y CORAZÓN GRANDE: LA POLÍTICA DE SEGURIDAD
DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA (2002 – 2010) FRENTE A LA DOCTRINA DE
SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE (1947)**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado
al Instituto Latinoamericano de Economía,
Sociedad y Política de la Universidad
Federal de Integración Latinoamericana,
como requisito parcial a la obtención del
título de Bachelet en Relaciones
Internacionales e Integración

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr Renata Peixoto Oliveira
UNILA

Prof. Dr. Fábio Borges
UNILA

Prof. Dr. Mamadou Alpha Diallo
UNILA

Foz do Iguaçu, 04 de Diciembre de 2019

A cada ser viviente víctima del discurso de odio, de la indiferencia y la carencia de humanidad. A aquellos que sienten la guerra desde muchas aristas, a aquellos que resisten con el arte, la música y el diálogo, a aquellos seres senti-pensantes que les duele la injusticia social/ambiental, pero, sobre todo, a los pueblos latinoamericanos y caribeños por permitirme llevarlos desde mi pensamiento, mi sentimiento y mi actuar durante mi estadía en esta tierra.

“En Colombia, la pregunta es: ¿Quién nos va a matar?, ¿los guerrilleros, los paramilitares, los narcos o los políticos?” – Jaime Garzón.¹

¹ Abogado, pedagogo, humorista, activista, actor, locutor, periodista y mediador de paz colombiano asesinado el 19 de agosto de 1999. Su asesinato es considerado crimen de Estado.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento total a todo aquel que hizo parte de mi proceso por medio de un acto cotidiano. Desde profesores hasta aquellos trabajadores que mantienen las instalaciones de la universidad, mujeres y hombres de limpieza, seguridad, técnicos y estudiantes/compañeros aventureros de la vida académica, cada uno representando una categoría de lucha.

Agradecimiento a mis padres y hermanos, de sangre como de vínculo afectivo, por su paciencia, su escucha, su capacidad de ser una compañía multidimensional y más aún, por la crudeza y sinceridad en situaciones de duda y confusión como también, de júbilo y descontrol.

Agradecimiento al proyecto de universidad, a este proyecto Latinoamericano y caribeño bajo el nombre de UNILA, por rescatar y ser mi primera base para pensar (me) y repensar (me) los pueblos que aquí habitan con sus luchas, sus esperanzas y su diversidad desde una perspectiva interdisciplinar.

A Sofía Mosquera, Ricardo Cabezas, Jefferson González, Jair Castro, Jean Soares, Renan Carioca, Rodrigo Flórez, Mauricio Álvarez y Esteban García por permitir, por estar y por pensar.

GARZÓN, Natalia C. **MANO FIRME Y CORAZÓN GRANDE: LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA (2002 – 2010) FRENTE A LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE (1947)**. 2019, pp. 6 - 91. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de Integración Latino-Americana y caribeña, Foz de Iguazú, 2019.

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo evaluar la Política de Seguridad Democrática (2003) en Colombia promovida por el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y responder a la pregunta de: ¿Qué continuidades ideológicas y prácticas de la Doctrina de Seguridad Nacional son evidenciadas en la implementación de la Política de Seguridad Democrática? El método de investigación será de carácter cualitativo y su análisis adopta los aportes en términos de seguridad por parte de la Escuela de Copenhague y Barry Buzan como principal exponente, además de la asistencia de Olê Wæver y Bjorn Moller. Con ello, se llegó a la conclusión de que, la estrecha relación cultivada con Estados Unidos ha configurado significativamente la dinámica de seguridad interna al continuar la línea de contención insurgente y hechos como la ejecución del Plan Colombia – prefijado en el gobierno anterior a Uribe Vélez – y la implementación de la PSD, aunque sí impactaron y debilitaron el tejido guerrillero, le atribuyó al Estado un perfil contrainsurgente contra fáctico por dejar secuelas de más violencia en Colombia.

Palabras Clave: Seguridad, Securitización, Doctrina de Seguridad Nacional, Interés, Política de Seguridad Democrática.

GARZÓN, Natalia C. **MÃO FIRME E GRANDE CORAÇÃO: A POLÍTICA DE SEGURANÇA DEMOCRÁTICA NA COLÔMBIA (2002 – 2010) FRENTE A DOCTRINA DE SEGURANÇA NACIONAL DOS ESTADOS UNIDOS (1947)**. 2019, pp. 6 - 91. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Relações Internacionais e Integração) – Universidade Federal de Integração Latino-Americana e Carinbenha, Foz de Iguaçu, 2019.

RESUMO

O objetivo deste artigo é avaliar a Política de Segurança Democrática (2003) na Colômbia, promovida pelo governo do ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) e responder à pergunta de: Que continuidades ideológicas e práticas da Doutrina de Segurança Nacionais são evidenciados na implementação da Política de Segurança Democrática? O método de pesquisa será qualitativo e sua análise adota as contribuições em termos de segurança da Copenhagen School e Barry Buzan como principal expoente, além da assistência de Olé Wæver e Bjorn Moller. Com isso, concluiu-se que o estreito relacionamento cultivado com os Estados Unidos moldou significativamente a dinâmica da segurança interna, continuando a linha de contenção insurgente e eventos como a execução do Plano Colômbia - predefinido no governo antes de Uribe Vélez - e a implementação do PSD, embora tenham impactado e enfraquecido o tecido de guerrilha, atribuiu ao Estado um perfil contra-insurgente contra o fato de deixar consequências de mais violência na Colômbia.

Palavras-chave: Segurança, Securitização, Doutrina de Segurança Nacional, Interesse, Política de Segurança Democrática.

GARZÓN, Natalia C. **FIRST HAND AND LARGE HEART: THE DEMOCRATIC SECURITY POLICY IN COLOMBIA (2002 - 2010) AGAINST THE US NATIONAL SECURITY DOCTRINE (1947)**. 2019, pp. 6 - 91. Course Conclusion Work (Graduation in International Relations and Integration) - Federal University of Latin American and Caribbean Integration, Foz do Iguacu, 2019.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to evaluate the Democratic Security Policy (2003) in Colombia promoted by the government of former President Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) and answer the question of: What ideological and practical continuities of the Security Doctrine National are evidenced in the implementation of the Democratic Security Policy? The research method will be qualitative and its analysis adopts the contributions in terms of safety by the Copenhagen School and Barry Buzan as the main exponent, in addition to the assistance of Olê Wæver and Bjorn Moller. With this, it was concluded that, the close relationship cultivated with the United States has significantly shaped the dynamics of internal security by continuing the line of insurgent containment and events such as the execution of Plan Colombia - preset in the government prior to Uribe Vélez - and the implementation of the PSD, although they did impact and weaken the guerrilla fabric, attributed to the State a counterinsurgent profile against the factual for leaving more violent consequences in Colombia.

Keywords: Security, Securitization, National Security Doctrine, Interest, Democratic Security Policy.

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Objeto Referente, Teoría y Contenido Correspondiente | 26 |
| Figura 2. Niveles de análisis de la Teoría de Complejos de Seguridad | 28 |
| Figura 3. Modelos de Seguridad Expandida..... | 29 |
| Figura 4. Sectores de la Agenda Internacional | 31 |
| Figura 5. Dinámica de la Securización..... | 32 |
| Figura 6. Conflictos Sociales derivados de la Doctrina de Seguridad Nacional..... | 36 |
| Figura 7. Escudo Del Instituto Del hemisferio occidental Para La Cooperación En Seguridad..... | 40 |
| Figura 8. Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina entre 1950 y 1998 | 41 |
| Figura 9. Golpes de Estado en América Latina propiciados por Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX | 43 |
| Figura 10. Secciones periodísticas sobre censura y asesinatos en Venezuela | 46 |
| Figura 11. Portada del 5 de agosto de 1955 y Portada de junio de 1954..... | 50 |
| Figura 12. Presidentes de las Democracias Pactadas de Colombia – Frente Nacional..... | 52 |
| Figura 13. Portada Nacional el día de la ocupación de Moncada en 1953 | 55 |
| Figura 14. Guerrillas en América Latina y el Caribe..... | 58 |
| Figura 15. Invasión militar de Guatemala apoyada por la CIA para derrocar a Arbenz..... | 61 |
| Figura 16. Elementos de la Política Regional..... | 62 |
| Figura 17. Repúblicas consideradas independientes en los años sesenta | 65 |
| Figura 18. Número de conflictos armados por región (1989 – 2001)..... | 66 |
| Figura 19. Panorama de las rutas de narcotráfico a nivel global | 68 |
| Figura 20. Rutas de la droga en América Latina 90's y principios del siglo XXI | 69 |
| Figura 21. Distribución Del Programa De Ayuda Norteamericana | 70 |
| Figura 22. Distribución Del Paquete Para Colombia..... | 70 |

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CSN – Consejo de Seguridad Nacional

CIA - Agencia Central de Inteligencia

DDHH – Derechos Humanos

DSN – Doctrina de Seguridad Nacional

DNP – Departamento Nacional de Planeación

DJS – Dirección de Justicia y Seguridad

GAML – Grupos al Margen de la Ley

EEUU – Estado Unidos

FARC EP – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia/ Ejército del Pueblo

LSE – Escuela de Economía de London

OEA – Organización de los Estados Americanos

ONG – Organización No Gubernamental

PND – Plan Nacional de Desarrollo

PSD – Política de Seguridad Democrática

RAE - Real Academia Español

TRI – Teoría de las Relaciones Internacionales

TIAR – Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

CINEP – Centro de Estudios para Análisis de Conflicto

DANE – Departamento Nacional de Planeación

SUMÁRIO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. ABORDAJE TEÓRICO Y CONCEPTUAL EN TORNO AL TEMA DE SEGURIDAD ... | 16 |
| 1.1 Concepto De Seguridad En Las Teorías Tradicionales De Las Relaciones Internacionales. | 18 |
| 1.1.1 Teorías Críticas | 21 |
| 1.2 La Escuela De Copenhague y Barry Buzan | 24 |
| 2. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL | 34 |
| 2.1. Influencia político militar de los EEUU en América Latina | 37 |
| 2.2. La Contraofensiva Imperialista en la lucha contra el comunismo: Centroamérica y Caribe en medio a la Guerra Fría..... | 54 |
| 3. POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA (2002 – 2010)..... | 64 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene por objetivo evaluar la Política de Seguridad Democrática² en Colombia en relación a la Doctrina de Seguridad Nacional (1947) como un antecedente clave para entender la dinámica gubernamental de seguridad contrainsurgente en un escenario de conflicto armado.

Tal política implantada en 2003 bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), se plantea con el objetivo de lograr la protección del bienestar de los colombianos, el fortalecimiento del estado de derecho y la autoridad democrática en todo el territorio nacional como solución a la agudización del conflicto interno fruto de la última negociación de paz fallida por parte del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Por ende, el título de “Mano Firme y Corazón Grande” es la consigna notoria referente al periodo presidencial en el que pretendía, por un lado, ejercer presión contundente frente a los grupos al margen de la ley mientras, por el otro, generar un ambiente de acogimiento y atención al bienestar del pueblo colombiano.

Aquella decisión por securitizar el sector social trae consigo una serie de acciones militares amplias y sistemáticas como forma de pacificación frente a la violencia crónica de aquella época no sólo impidiendo la expansión de fuerzas armadas guerrilleras (especialmente de las FARC) sino también, buscando eliminarlas por el riesgo que representan para el Estado y la población civil.

Sin embargo, hablar de la necesidad y preocupación por librar una nación de toda amenaza insurgente que afecte sus intereses y su bienestar, no es coincidencia. Si se realiza un trabajo de retrospectiva, este discurso fue empleado por Estados Unidos en plena Guerra Fría como un mecanismo estratégico por la disputa del poderío global.

Tal escenario de tensión logró ver a América Latina y el Caribe como un área de influencia que posteriormente, encarnaría las intenciones hegemónicas de Estados Unidos no solo desde las intervenciones militares apoyando procesos dictatoriales sino también, ya

² Se entiende la “seguridad democrática” como la preservación de la estabilidad democrática de una comunidad política bajo un mecanismo sistemático de protección y consolidación de los DDHH y el Estado Democrático.

visibilizando nuevas alternativas de influencia al incorporar tácticas diplomáticas en torno a lo económico, social, político y ambiental.

En ese proceso, Colombia no fue la excepción. La estrecha relación cultivada con Estados Unidos ha configurado significativamente la dinámica de seguridad interna al continuar la línea de contención insurgente. Hechos como la ejecución del Plan Colombia – prefijado en el gobierno anterior a Uribe Vélez – y la implementación de la PSD, aunque sí impactaron y debilitaron el tejido guerrillero, le atribuyó al Estado un perfil contrainsurgente contra fáctico por dejar secuelas de más violencia en Colombia.

Finalmente, todo este proceso será abordado desde las transformaciones del concepto de seguridad expuestas por la Escuela de Copenhague como consecuencia de las mismas mudanzas en las Relaciones Internacionales. Así, la multidimensionalidad fruto de la ampliación de la agenda internacional que considera las cuestiones no militares como cuestiones de seguridad permitirá identificar los nuevos sectores, las nuevas amenazas y los nuevos actores marcantes en la elaboración de la política internacional.

Todo este proceso pretende ofrecerle al lector un mejor conocimiento sobre la política de gobierno escogida como estudio de caso y su papel para el alcance de los intereses de Estados Unidos, destacando el impacto de este último en la estructuración del concepto de seguridad nacional. Además, no solo pretende exponer la repercusión de la Doctrina de Seguridad Nacional a nivel regional en un contexto previo a la llegada de Álvaro Uribe Vélez en 2002 sino también, considerar los impactos que genera una política que prioriza el uso de la fuerza para la solución de un conflicto.

Nuestro estudio consta de tres secciones. El primer capítulo, expone los aportes teóricos de las principales teorías de las Relaciones Internacionales – realista, liberal, constructivista y teoría crítica- en torno al tema de estudios estratégicos internacionales. Dentro del mismo, se hará referencia a los aportes de la Escuela de Copenhague como también, de Barry Buzan, uno de los principales exponentes para comprender cómo la adopción de un nuevo campo ampliado – crítico y los complejos de seguridad regional repercuten en la evolución del concepto de seguridad a lo largo de la dinámica internacional.

La elección de Escuela de Copenhague y las tres teorías mencionadas se debe al interés por usar de manera consecuente los principales elementos (seguridad, Estado, individuo, sectores, securitización y discurso) y eventos claves como hilo conductor hacia el

entendimiento del estudio de caso (PSD). Adicionar teorías de otros debates de las relaciones internacionales implicaría una extensión procesual en el que se corre el riesgo de desaprovechar elementos clave y abrir debates inconclusos.

El segundo capítulo, estará sujeto a la explicación de la Doctrina de Seguridad Nacional trayendo a colocación inicialmente un recuento histórico de los hechos que constituyeron la doctrina mencionando así, los aspectos principales que ayudaron al proceso de consolidación para luego, materializarse en el accionar unificado como apoyo a los distintos golpes en América Latina. Así mismo, se hará referencia a la incursión estadounidense en América Central dentro de la década de los ochenta.

Con este capítulo se pretende identificar los procesos, comportamientos y resultados provenientes del adoctrinamiento entorno a la seguridad nacional como método expansivo de un pensamiento estadounidense arraigado a la eliminación de la amenaza interna y la protección de intereses nacionales.

Finalmente, el tercer capítulo será exclusivo para el análisis de la Política de Seguridad Democrática con el propósito de abarcar desde los factores que motivaron su formulación y contenido, pasando por su proceso de implementación hasta los fenómenos resultantes que ponen en tela de juicio la validez de la política como solución frente a la agudización del conflicto interno. A su vez, este capítulo expone la relación de continuidad entre la adopción y ejercicio de ideas de la Doctrina de Seguridad Nacional dentro de la Política de Seguridad Democrática en Colombia para salvaguardar los intereses de poder como hegemonía del país angloamericano.

Este último capítulo es el ápice de la trayectoria de investigación ofrecida al lector. Su importancia recae en la necesidad de comprender que la securitización como herramienta de erradicación de una amenaza específica, en este caso social, puede dar abertura a diversos factores que hacen posible la violación de los derechos humanos. Más aún, adoptando medidas tradicionales y no multidimensionales a un escenario de conflicto armado interno colombiano.

Para ello, nos propondremos como marco teórico: identificar los conceptos de la Escuela de Copenhague y sus aportes teóricos para entender la transformación de la dinámica de Sistema Internacional en términos de seguridad; Explicar la contextualización que implica el ejercicio de formulación de aquella política; Analizar y evaluar la Política de Seguridad

Democrática como también, las implicaciones que genera la priorización de político/militar para el bienestar de los colombianos.

De igual manera, este proceso será en base a un método analítico y posteriormente, comparativo. El primero porque el empleo del método analítico resulta imprescindible para poder aplicar, con posterioridad, el método comparativo. Por otra parte, el empleo de este método nos permite descubrir las principales relaciones de causalidad que existen entre los sucesos o variables de la realidad investigada. Se convierte así en un método fundamental para toda investigación científica o académica e imprescindible para poder realizar dos de las operaciones teóricas más elementales: la conceptualización y la clasificación (CALDUCH, 2014: 24)

En definitiva, la presente investigación desde su inicio hasta las consideraciones finales se propone fortalecer el campo investigativo, ofrecer una explicación adecuada y accesible a cualquier tipo de lector. Más aún, considerar su contenido como ayuda para próximos proyectos académicos.

1. ABORDAJE TEÓRICO Y CONCEPTUAL EN TORNO AL TEMA DE SEGURIDAD

Las Relaciones Internacionales como disciplina constituida, independiente y separada de las Ciencias Sociales nace de aquella preocupación por entender fenómenos como la guerra y la cooperación en el sistema internacional. Es por eso que la identificación de conductas y actores implica la formulación de teorías con su respectivo conjunto de conceptos que sirvan como una herramienta explicativa de las relaciones entre Estado-Nación y su mudanza a lo largo de la historia.

Para Alfred Zimmern³ uno de los iniciantes en la cátedra de Relaciones Internacionales, en su libro *The Study of International Relations* de 1931, la razón de la efervescencia que impulsa el dinamismo en las relaciones internacionales recae en tres fuerzas motrices. La actividad teórica - primera fuerza - permite estructurar las ideas en teorías o paradigmas para entender el impacto de los acontecimientos -segunda fuerza- en la evolución de las teorías que los explican. Así, acontecimientos como el fin de la Guerra Fría y la globalización adquieren más visibilidad cuando son claves en el entendimiento de la superación de un escenario bipolar. Este trayecto inclusive ha recibido influencias conceptuales e instrumentales -tercera fuerza- provenientes de otras fuerzas sociales permitiendo ofrecer una mirada más diversa y complementar.

No obstante, estas teorías no son un camino de predicción exacta en el comportamiento de los Estados y la comunidad internacional, pues, aunque ofrecen una visión sobre las ideas y conductas específicas no abarcan en totalidad las relaciones globales. Por ende, no deben ser consideradas como teorías meramente verdaderas o falsas.

El surgimiento de diversas teorías que explican la realidad internacional posibilita el confrontamiento entre autores y sus líneas de pensamiento acerca de la validez de su teoría en el análisis de un determinado escenario global teniendo como resultado los grandes debates de las Relaciones Internacionales.

³ Sir Alfred Zimmern (1879-1957), politólogo inglés y una autoridad en relaciones internacionales. Zimmern se educó en Winchester y Oxford, donde fue compañero y tutor de 1904 a 1909. De 1919 a 1921 ocupó la presidencia de relaciones internacionales en Universidad de Gales-Aberystwyth. En 1930 regresó a Oxford como profesor de relaciones internacionales. Reflejo en su estudios la comprensión del factor histórico en el desarrollo de las relaciones internacionales.

Sin embargo, para este estudio, el Realismo - Liberalismo Clásico, el Constructivismo y los nuevos enfoques en la Teoría Crítica son los paradigmas adecuados en el área de seguridad ya que su contenido y lógica contribuyen en el entendimiento de los estudios estratégicos y la evolución del concepto. Así mismo, corresponden a los elementos predominantes de la Escuela de Copenhague - vertiente teórica entre los estudios tradicionales y los estudios críticos - en materia de seguridad para la elaboración de la política internacional.

Con respecto a esto último, los aportes de Barry Buzan⁴ como uno de los principales exponentes de la Escuela de Copenhague serán utilizados desde su texto *People, States and Fear* de 1983 donde presenta el término de complejos de seguridad y desde *Security: A new framework for análisis* escrito en 1993 junto con Olê Wæver⁵ y Jaap de Wilde⁶, cuando agrega el carácter ampliado – multidimensional– del concepto de seguridad.

No sin antes, despejando el concepto de seguridad de acuerdo con cada teoría mencionada e identificando su respectivo uso de poder político en el esclarecimiento del objeto referente⁷ al establecer su respectiva amenaza. Luego, dentro de su evolución, llegar al carácter multidimensional que posibilite comprender las diversas causas y soluciones que se deben aplicar a los fenómenos globales que no se encajan en visiones meramente tradicionales de integralidad territorial, soberanía y poder.

La elección por desarrollar la parte teórico-conceptual en base a esta teoría y no otra, es a causa de que la Escuela de Copenhague posibilita una teoría comprehensiva del Sistema Internacional ofreciendo un programa de investigación distinto al de otras escuelas y preocupándose por la cobertura sectorial⁸ de la Seguridad Internacional. Además, abre un debate entre la teoría tradicionalista, constructivista y crítica siendo esta última aquella que

⁴ Profesor emérito de las Relaciones Internacionales en la Escuela de Economía de Londres -LSE- (anteriormente era profesor del Montague Burton), profesor honorario en Copenhague Jilin y Universidades de Relaciones Exteriores de China, y miembro principal del LSE Ideas. De 1988 a 2002 fue director de proyectos en el Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague (COPRI).

⁵ Ole Wæver es profesor de relaciones internacionales en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Copenhague, fundador de CAST, Centro de Teoría de Seguridad Avanzada y director de CRIC, Centro de Resolución de Conflictos Internacionales.

⁶ Profesor de Relaciones Internacionales y Estudios de Seguridad en la Universidad de Groninga desde 2007. Lideró el Departamento de Relaciones Internacionales (2008-2012). Desde 2001 hasta 2007 fue profesor del Departamento de Ciencias Políticas en Estudios de Seguridad Europea de la Universidad de Ámsterdam. Además, trabajó en el Instituto de Investigación de la Paz de Copenhague -COPRI- (1993-1995).

⁷ Se define por objeto referente a aquello que es percibido como objeto de amenaza existencial y a actor securitizador, el autor con capacidad de securitizar la amenaza.

⁸ Parte de una clase o de una colectividad que presenta caracteres peculiares, por ejemplo, sector social, económico, ambiental, militar.

aboga por la presencia de una agenda ampliada en materia de seguridad, es decir, el adoptar visiones críticas posibilita un distanciamiento de las políticas objetivas de poder.

Así, elementos de este tipo se verán reflejados en la formulación de políticas públicas actuales como, por ejemplo, la política de seguridad democrática pues, aunque posea un marco ampliado y se enfoque en el bienestar individual por medio de los DDHH, no niega su naturaleza realista de estado al defender intereses alusivos a la integridad y control territorial.

1.1 Concepto De Seguridad En Las Teorías Tradicionales De Las Relaciones Internacionales

La preocupación por explicar fenómenos como la guerra y la cooperación en las relaciones internacionales implica una reformulación de los conceptos en las teorías de la misma área. A partir de esa reformulación y dependiendo de su manejo, el concepto de seguridad sería inserido en la agenda internacional como un factor primordial que motive un ambiente de confrontación o de convivencia.

Esa transformación del concepto implica despojarla del uso del lenguaje común para otorgarle un uso de poder político con capacidad de convocar las voluntades para la movilización de recursos que proteja los intereses establecidos por el agente en un respectivo escenario.

Por ello, vaciar el término de su contenido instrumental permite evaluar e identificar su función frente a determinado problema. Así, el concepto se torna atemporal y abstracto que habla de condiciones deseables que pueden ser aplicables en cualquier concepto y circunstancia (Cepik, M., 2001). De no ser así, el concepto no permitiría entrever los problemas o niveles que posee la seguridad en la realidad.

La reflexión sobre la teorización de las Relaciones internacionales permite de unos años a esta parte, en efecto, un período de autoconciencia y autocuestionamiento, en el que todo se analiza y se replantea con particular intensidad: la teoría, los métodos, el objeto, las funciones y hasta el papel de la seguridad en cada una de esas variantes teóricas.

Para el caso de las teorías mainstream los académicos reconocen implícitamente en la Antigua Grecia y la India los orígenes de la teoría Realista. Entre sus principales exponentes se encuentra Tucídides – historiador y cronista de las Guerras del Peloponeso-, Maquiavelo, Thomas Hobbes y ya para los años cuarenta, Hans Morgenthau cuya obra

Política entre naciones: la lucha por el poder y la paz escrito en 1986, analiza el fenómeno del poder en la política internacional y la obstinada lucha para conseguirlo.

La teoría Realista con pretensiones explicativas de la realidad internacional aparece en el cuadro de la Guerra Fría pues su aproximación a tal escenario es la evidencia a un apego por los conceptos realistas y el punto de contraste con los próximos paradigmas que expliquen el comportamiento de los Estados.

Para Celestino de Arenal (1990: 129-130) concebir el realismo político como corriente teórica involucra visarla como teoría normativa orientada a la política práctica, muy próxima a la realidad bipolar de la Guerra Fría en el que predomina el enfrentamiento entre dos bloques y la justificación de la política que EEUU usó para mantener su hegemonía.

Así como en este escenario el conflicto es inminente. Los realistas conciben la existencia de conflicto como un factor connato al sistema internacional, es decir, tiene un origen en el deseo inherente e insaciable que posee el hombre por el poder. Así, la actuación del Estado viene ya condicionada por el propio sistema y aunque exista una independencia ideológica o de un sistema político-económico, todos los Estados actúan de forma semejante en la búsqueda por el aumento de poder y este deseo se ve reflejado en las políticas exteriores de los Estados⁹.

Además, los intereses nacionales son definidos en términos de poder como medios que justifican ese proceso de conveniencia para que luego, sean dotados de capacidades para sobrevivir de manera autónoma, satisfaciendo las necesidades de su población¹⁰. Parte de las necesidades incluye a la seguridad como un factor que se identifica con los intereses del Estado y se configura como un tema prioritario dentro de la agenda nacional que garantiza la integralidad estatal.

El porqué del Estado como exponente principal y agente capaz de sobrellevar la política internacional es debido a que es la unidad competente a nivel geográfico porque su territorio coincide con el que debe defender; jurídico ya que monopoliza la capacidad legítima y coercitiva del territorio; y material pues coloca a los medios y recursos a su disposición para realizar cualquier tarea.

Por ende, el objeto referente de la teoría Realista es la integridad territorial pues esta conserva los intereses nacionales y con ello, preserva la supervivencia del Estado. Cabe

⁹ Morgenthau, Hans. "Política entre las nacionales: La luchas por el poder y la paz", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986, p. 41.

¹⁰ Dogherty, James y Robert Pfaltzgraff. "Contending Theories of International Relations", Harper & Row Publishers, New York, 1981, p. 84-86.

esclarecer que las organizaciones internacionales a diferencia de los Estados sólo pueden ejercer su papel de promoción de intereses ya que no cumplen con los requisitos que los reconozca como agente central a proteger.

Hecha esta salvedad, el Estado como unidad competente en su lucha de poder presentará, según Morgenthau (1986: 63-68) una serie de patrones determinantes en su conducta. El primer patrón estará destinado a la preservación del poder ya adquirido, es decir, el *status quo* político. El segundo se refiere al aumento de poder en el que los Estados que necesiten aumentar su poderío se valdrán de sus acciones para lograrlo. Y el tercer patrón, los Estados que no consideren como prioridad el aumento o la disminución de su poder harán uso de políticas de prestigio que tengan como fin demostrar su poder, puede ser por medio de ceremonia diplomáticas o través del despliegue de fuerzas militares¹¹.

Por otro lado, y de manera breve, la preocupación Liberal se enraizó en la teoría política liberal desarrollada a partir del siglo XVII por diversos pensadores desde diferentes campos disciplinarios (como la economía y filosofía política). Exponentes como Immanuel Kant, John Locke, David Hume, Adam Smith, entre otros; son los que suelen asociarse a este marco teórico contribuyendo a la idea de establecimiento de Relaciones Internacionales hacia un escenario de mayor libertad, paz, prosperidad y progreso. Con respecto a este último, el progreso se verá entendido como la modernización fruto de avances científicos y el refuerzo en la intelectualidad del Liberalismo. Todo lo anterior, en función de promover lazos de cooperación internacional que permitan lograr y avanzar en el objetivo de bienestar, justicia y paz.

En efecto, tal cooperación es producto de la libertad que tiene cada individuo para elegir sus caminos más adecuados para la convivencia e interacción. Así, se llega a la tesis central de que en el Liberalismo es fundamental la creencia de que los hombres son naturalmente “buenos” (contraria a la naturaleza bélica y conflictiva en la teoría realista) y les falta apenas un incentivo correcto para poder convivir en armonía y paz. (PECEQUILO, 2004: 139).

Además, aunque el Estado continúa siendo un agente principal, la teoría reconoce otros actores de origen privado que estarán interactuando en el sistema con las fuerzas transnacionales (ONG's)¹².

¹¹ Sullivan, Michael. “International relations. Theories and evidence”, Prentice Hall Inc, Englewood Cliffs. 1976, p.156.

¹² Ibid. Pag 141.

Aunque la consigna del Liberalismo se presente contrario a los parámetros estipulados y ejercidos dentro del Realismo, la necesidad de dialogo entre las dos teorías se hace evidente cuando el prefijo “neo” se hace presente a principios de la década de los ochenta. Su agenda investigativa puede coincidir, la idea de un sistema internacional anárquico¹³ también, pero no fusionarse refleja todavía la existencia de componentes diferenciales en cuanto a la manera en que ambos interpretan la realidad internacional.

Con respecto a la anarquía en el sistema internacional, los neo realistas asumen que la función de los lazos de cooperación está lejos de provocar ganancias absolutas y, por el contrario, al ser ganancias relativas posibilita determinar cuál Estado posee más poder sobre otro(s) generando así un ambiente de desconfianza.

Entonces, mientras para los neo realistas a causa de la anarquía existe una preocupación por la seguridad propia, resultado de secuelas que ha dejado las causas y efectos de las guerras; para los neo liberales, la preocupación está dirigida hacia la economía política internacional y el medio ambiente ya que adherir estas variables a la agenda nacional supone un mejor entendimiento de las condiciones en que vive cada sociedad y, por ende, las condiciones de seguridad social.

1.1.1 Teorías Críticas

Desarrollada en la década de los noventa como alternativa a las teorías positivistas (Neo Realismo y Neoliberalismo) y teorías pós-positivistas (T. Crítica y Pós-Modernismo), el Constructivismo surge como puente para entender cómo son formadas las Relaciones Internacionales y de dónde provienen los factores que la componen.

Alexander Wendt aparece como uno de los principales teóricos colocando la identidad como un factor fundamental en la formación de los intereses del Estado. Su escrito *Social Theory of International Politics* de 1999, adquiere gran relevancia por su aporte en el entendimiento de las Relaciones Internacionales y por posicionarse como alternativa frente a la visión tradicional que expone Waltz¹⁴ en su escrito *Theory of International Politics* de 1979.

¹³ En relaciones internacionales, se suele afirmar que el sistema internacional es anárquico dado que no existe un gobierno mundial que obligue a los países a actuar o a comportarse de una manera determinada. Aunque se suele usar la palabra «anarquía» como sinónimo de «caos», los teóricos de las relaciones internacionales no califican realmente de caótico al sistema internacional, sino que sencillamente indican que el mismo carece de «líderes» o de «gobierno» por encima de todos los demás.

¹⁴ Politólogo estadounidense, fundador del neorealismo, o realismo estructural. Waltz, establece que la interacción entre estados soberanos puede ser explicada por las presiones puestas en ellos a causa de la anarquía estructural del sistema internacional, el cual limita y constriñe sus opciones. Más aún, es la anarquía la que moldea los

Wendt (1994)¹⁵, establece una crítica hacia el racionalismo de los paradigmas tradicionales al mencionar que, aunque en los neoliberales los Estados puede entrar en un proceso de cooperación y en los neorrealistas los Estados se deberán equilibrar naturalmente debido a su condición de estructura anárquica; ambos como teorías tradicionales forman sus intereses de manera *a priori* a sus relaciones, es decir, la “naturaleza pre social” de los Estados (dotada de intereses) no se verá afectada por futuras relaciones.

En el caso contrario, para el constructivismo la convivencia social modifica los agentes y, por ende, sus intereses. Así, los intereses son determinados por las estructuras sociales y no por la naturaleza humana o política doméstica evitando la idea del Estado como una verdad exógena. Además, Wendt atribuye a la base estructural constructivista las siguientes afirmaciones:

“El constructivismo es una teoría estructural del sistema internacional que tiene como central las siguientes afirmaciones: (1) los Estados son las principales unidades de análisis de la teoría política internacional; (2) las estructuras clave en el sistema de Estados son intersubjetivas, en lugar de materiales; y (3) las identidades e intereses del estado son una parte importante construida por estas estructuras sociales, en lugar de ser otorgadas exógenamente al sistema por la naturaleza humana o la política doméstica” (WENDT, 1994, p.385; traducción libre del autor del inglés)¹⁶

La permanencia de los Estados como principal unidad de análisis se debe a que por medio de ellos los cambios sistémicos acontecen, pero no por ello, se debe excluir el papel en aumento que han asumido los actores no gubernamentales en el sistema internacional. También, retomar idea de la legitimidad del monopolio sobre el uso de la violencia permite al constructivismo asociarse a la visión estado céntrica de los realistas en cuestiones de seguridad internacional.

resultados, sin importar la naturaleza humana o los regímenes domésticos. Además, recalca la importancia del carácter explicativo de su teoría sobre los principios que rigen las RII y no, como un elemento de predicción de Política Externa, es decir, de un comportamiento y periodo de tiempo específico de un Estado.

¹⁵ WENDT, A. Collective identity formation and the international state. *American Political Science Review*, v. 88, n. 2, 1994.

¹⁶ Version original: “Constructivism is a structural theory of the international system that makes the following core claims: (1) states are the principal units of analysis for international political theory; (2) the key structures in the states system are intersubjective, rather than material; and (3) state identities and interests are an important part constructed by these social structures, rather than given exogenously to the system by human nature or domestic politics” (WENDT, 1994, p.385).

Retomando la idea, ese proceso social de construcción identitaria también va de la mano de la definición de intereses. La identidad, según Wendt ¹⁷, se refiere a las experiencias y la consciencia del actor. Por lo tanto, la identidad de los estados explica por qué existen (construcción histórica), instaurando intereses como: Seguridad física- la diferenciación de los otros actores-; Seguridad ontológica - el deseo de identidades sociales estables-; Desarrollo en el deseo de una vida mejor - deseo colectivo - y; el reconocimiento por parte de los otros.

La satisfacción de estos intereses adquiere un carácter de identidad social por ser realizada a partir de la relación con los otros Estados. Como menciona Wendt (1999), esa identidad social es el conjunto de significados que los actores se atribuyen a sí mismos, tomando en perspectiva los otros, es decir, la identidad es adquirida por el proceso de relacionamiento con el otro.

De esta manera, la seguridad de un Estado dependerá de las relaciones de cooperación o conflicto a partir del proceso de formación de identidad entre Estados. Estar al tanto sobre qué puntos en común posee un Estado respecto a otro, motivara una relación positiva de cooperación, pero de no ser así, los puntos que se oponen a la identidad de un Estado supondrán una relación negativa de conflicto. Recordando que, lo que posibilita la identificación es una interacción y no un comportamiento a priori.

Ahora, como teoría pós positivista la Teoría Crítica se remonta en los pensamientos de Hegel, Marx y Kant. La búsqueda por la eliminación de toda forma de dominación existente en la humanidad se torna una necesidad de carácter emancipatorio no solo a nivel de clase – enfoque marxista- sino también, en cuestiones de sexualidad, etnicidad y raza.

Para Sodupe (2003), la teoría crítica posee dos ramas¹⁸ de la cual configura su línea de pensamiento. Por un lado, la influencia gamsiana centrada en cuestiones de economía política con autores como R.Cox, S. Hill, J. Mittelman, entre otros y por el otro lado, influencias derivadas de las generaciones de la Escuela de Frankfurt donde J. Habermas como principal exponente, se interesa por cuestiones de teoría política y normativa junto con autores como Linklater, M. Hoffman o R. Devetak. De igual forma, ambas ramas se preocupan con la emancipación del ser humano en un ámbito societal.

¹⁷ WENDT, A. *Social theory of international politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999, p. 385. Capítulo 1.

¹⁸ R. Wyn Jones. Introduction: Locating Critical International Relation Theory, en R. Wyn Jones (Ed.), *Critical Theory and World Politics*, Boulder Co., Lynne Rienner, 2001: 05

En ella se discute que tanto el Estado como los agentes no estatales poseen intereses propios y distintivos, por tanto, la proveniencia de amenazas o riesgos hacia aquellos intereses yacen de las actividades cotidianas antes que de la eventualidad de la guerra. Así, el enfoque se remite al ser humano y su preservación a partir de las condiciones materiales adecuadas para el desarrollo libre de sus capacidades.

Por ello, en el ámbito de seguridad, desde la teoría crítica surge una línea de investigación conocida como *Critical Security Studies* donde el concepto tradicional de seguridad es cuestionado en un marco de estudios estratégicos. Allí, luego de replantearse para quién, con respecto a qué y/o quién y de qué modo se logra seguridad, la seguridad es vista como aquella situación en la que puedan evitarse amenazas de todo tipo a la libertad y autonomía de las personas (SODUPE, 2003:93). Entre ellas está la persecución política, las guerras, las desigualdades o las condiciones ambientales, entre otros.

Además, reconocen que la seguridad se debe lograr desde las personas con un sentido universalista, es decir, el sujeto de seguridad se desplaza del Estado a la humanidad. Satisfacer lo que sería la verdadera seguridad implica no privar a otros de ella, por eso, es necesario romper las barreras particularistas entre “ellos” y “nosotros” como menciona K. Booth en el texto *Security in Anarchy: Utopian Realism in Theory and Practice* de 1991: 539.

Sin embargo, aclara que la protección del ser humano no debe depender de la seguridad del Estado ni de la política y sí dependerá de la accesibilidad a los recursos que le permitan una calidad de vida apropiada, situación que evita la pérdida del concepto de sujeto como referente central de seguridad. En caso contrario, las mayores atrocidades y violaciones de DDHH del individuo ocurrirán por el hecho de ser subsidiario y no principal sujeto a proteger.

La distinción de la concepción de seguridad desde cada corriente teórica permite entrever desde dónde nace la amenaza a la supervivencia. Más aún, con esta última cuestionar los patrones clásicos en cuanto a las transformaciones que se han venido presentando en la realidad. Dicho lo anterior, la siguiente sección explica cómo la Escuela de Copenhague capta las visiones teóricas ya mencionadas y las incorpora como medidas para entender la evolución del concepto de seguridad en la agenda nacional y los posibles debates que conlleven a ello.

1.2 La Escuela De Copenhague y Barry Buzan

A mediados del siglo XX, la Escuela de Copenhague surge como una escuela lingüística con origen y asentamiento europeo. Trae consigo un marco propio con aportes en materia de seguridad el cual demarca una serie de implicaciones en la elaboración de la política internacional. Entre ellas, está ampliar la agenda internacional motivada por el interés empírico por considerar las cuestiones no militares como cuestiones de seguridad y por el interés académico de formular una contribución original en el área de la seguridad internacional.

Así, la preocupación por fortalecer aquella comprensión requiere promover la idea de multidimensionalidad por medio de la cobertura sectorial en la seguridad internacional, es decir, se mantienen conceptos básicos propios de las teorías tradicionales, pero con las visiones críticas, se incorporan factores sociológicos que permiten entender el abanico de posibilidades que se despliega en cuanto a agentes, objetos, contexto, etc; aumentando su diversidad y complejidad a lo largo del tiempo. De ahí que, la Escuela de Copenhague aparece como una vertiente teórica entre los estudios tradicionales y los estudios críticos.

Barry Buzan¹⁹ y Møller Bjørn²⁰, principales exponentes de la Escuela destacan tres razones por el cual se debe incorporar esta escuela en el debate de la Seguridad Internacional. En primer lugar, incorporar la visión de niveles de análisis de seguridad, ubicando las unidades como agentes principales. En segundo lugar, la utilidad política de la ampliación sectorial permite a determinados agentes securitizar temas que antes no hubiesen sido priorizados por teorías tradicionales dentro de la agenda nacional e internacional. Y finalmente, potencializar un nuevo concepto ampliado de seguridad viabiliza la producción e interpretación de nuevas realidades.

Para Olê Wæver, intelectual de la Escuela de Copenhague, en su libro *Security Agendas Old & New, And How To Survive Them* del 2000, describe que cada sector posee su objeto referente con su amenaza específica y es a partir de allí, donde expone la vulnerabilidad o susceptibilidad a la que están expuestos los sectores cuando comparten o están bajo amenazas de otro sector.

¹⁹ Profesor emérito de las Relaciones Internacionales en la Escuela de Economía de Londres -LSE- (anteriormente era profesor del Montague Burton), profesor honorario en Copenhague Jilin y Universidades de Relaciones Exteriores de China, y miembro principal del LSE Ideas. De 1988 a 2002 fue director de proyectos en el Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague (COPRI).

²⁰ Ole Wæver es profesor de relaciones internacionales en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Copenhague, fundador de CAST, Centro de Teoría de Seguridad Avanzada y director de CRIC, Centro de Resolución de Conflictos Internacionales.

De acuerdo con lo anterior, las políticas que sean formuladas a partir de las amenazas presentes, deben tener en cuenta la multiplicidad de sectores que se verán envueltos y también, la diversidad del trato que debe ser atribuido. El error de una política excluyente es darle prioridad a uno de los sectores invisibilizando a otros que se ven afectados. Aquella invisibilidad puede aumentar el grado de vulnerabilidad o simplemente no corresponde ni satisface la demanda turbulenta de seguridad del sector excluido.

De manera resumida, el siguiente gráfico expone el objeto y contenido identificado en las teorías antes mencionadas para entender en qué se basa la seguridad de cada una de ellas:

Figura 1. Objeto Referente, Teoría y Contenido Correspondiente

| <i>Objeto Referente</i> | <i>Contenido</i> | <i>Teoría Postulante</i> |
|--------------------------------|---|-------------------------------------|
| <i>El Estado</i> | Integridad Territorial Soberanía y Poder | Realismo y Neorrealismo |
| <i>Colectividades o grupos</i> | Identidad Societal | Constructivismo |
| <i>El individuo</i> | Supervivencia, bienestar | Nuevos enfoques Teorías Críticas |

Fuente: Tabla adaptada de Møller, Bjørn. 1996. “Conceptos Sobre Seguridad: Nuevos Riesgos Y Desafíos”, *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales de IDES*, Buenos Aires, Vol. 36, N° 143, octubre – diciembre, pp. 769 – 792.

Con ello, las tres vertientes en el campo de seguridad internacional, según Buzan (1997) no solo reflejan los factores de discrepancia entre las teorías de las Relaciones Internacionales, tradicionales y constructivistas, sino que también, comparte puntos constructivistas con los nuevos enfoques críticos.

Sin embargo, las limitaciones siempre están presentes. El debate existente frente a ellas se expresa en la medida que: Por un lado, los tradicionalistas ocupan históricamente una posición hegemónica dentro de área de seguridad, pero presentan una incapacidad para formular un campo teórico que explique los cambios tras las Guerra Fría. Así, su papel se limita en la medida que critica componentes constructivistas, pero no propone nuevas alternativas explicativas con respecto a aquellas mudanzas en la realidad.

Por otro lado, la vertiente crítica apenas se limita a demostrar cuáles son las

construcciones sociales realizadas en el campo de seguridad y cómo emanciparse de las relaciones de poder consolidadas sin realizar una investigación empírica profunda que permita formular un cuadro teórico conceptual.

Como resultado a ese debate, la Escuela de Copenhague ofrece una vertiente acogedora pues desarrolla un cuadro teórico como herramienta interpretativa a las continuidades como las mudanzas en el escenario internacional pues no solo se aplica a la actualidad sino a hechos históricos pertenecientes de las Relaciones Internacionales. Así, la síntesis de conceptos, objetos y amenazas que se crea en torno a las teorías abre espacio a una nueva agenda de investigación dentro del área de seguridad.

En cuanto al concepto de complejos de seguridad incorporado en el texto *People, States and Fear* de 1983, Buzan comenta que la dinámica regional era totalmente ignorada debido al protagonismo existente en un escenario bipolar donde las dos potencias del momento se enfrentaban. Aquella invisibilidad posibilitó al autor a introducir y revalorizar la dinámica de los niveles regionales con la Teoría de Complejos de Seguridad fijando que: “Un complejo de seguridad se define como un conjunto de Estados cuyas principales percepciones y preocupaciones referentes a la seguridad están tan interconectadas que sus problemas de seguridad nacional no pueden ser razonablemente analizados o resueltos de manera separada.”²¹ (Buzan 1991, 198)

Otro rasgo mencionado por Bjorn (2005)²² se refiere al modelo de seguridad como una construcción teórica capaz de explicar un proceso de estabilidad y de relaciones pacíficas entre los Estados en determinadas zonas del mundo, pudiendo ser, además, una propuesta analítica para establecer zonas de paz a partir de políticas de seguridad.

Así, los complejos de seguridad son resultado de la anarquía del SI y consisten en subestructuras de un nivel intermedio de análisis, localizados entre las dinámicas interestatales y sistemáticos de seguridad. Extender este análisis de estos procesos de subsistemas implica que se puede prever los cambios y desarrollos en el SI, es decir, mantiene la perspectiva global sobre los acontecimientos de las Relaciones Internacionales y al mismo tiempo, posee una concepción más localizada sobre la dinámica del sistema.

Para crear esa dinámica en el complejo es necesario la presencia de tres

²¹ Texto original: “A security complex is defined as a set of states whose main security perceptions and concerns are so intertwined that their national security problems cannot be reasonably analyzed or solved separately” (Buzan, 1991:98)

²² En “security models and their applicability to the gulf: the potencial of European lesson applied”, 2005.

componentes claves. En primero lugar, la disposición y diferenciación de las unidades. En segundo lugar, los patrones de amistad y enemistad. En tercer y último lugar, la distribución de poder entre las unidades principales.

La siguiente figura expone de manera puntual cuáles son los niveles de análisis con sus respectivos componentes funcionales permitiendo al investigador tener una visión más controlada sin tener que estudiar el SI a cabalidad.

Figura 2. Niveles de análisis de la Teoría de Complejos de Seguridad



Fuente: Figura de elaboración propia a partir del texto de Gabriel Orozco, 2015. “*El Aporte De La Escuela De Copenhague A Los Estudios De Seguridad*”- En Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, N.º 1, 154-155.

Aunque esta teoría tenga un marco de investigación enfocado en el sector político/militar, su referencia se dirige a los subsistemas argumentando que, estos complejos de Estados poseen cierta independencia del sistema global ya que sus interacciones son mucho más intensas entre ellos que de ellos con los Estados fuera del complejo.

En consonancia, los modelos de complejos de seguridad se desarrollan a partir de dos opciones metodológicas. Por un lado, la seguridad restringida en base a paradigmas clásicos (Estado e Integridad territorial como referentes) que, si bien reconoce el papel de las instituciones internacionales, esta opción no garantiza la protección del individuo ni el resguardo de una identidad societal.

Y, por otro lado, la seguridad expandida ve al individuo como sujeto de estudio

e incorpora el carácter de multidimensionalidad producto de los nuevos problemas de seguridad procedentes de los fenómenos emergentes pós Guerra Fría como la globalización. Tal expansión les otorga un carácter global a los problemas de seguridad pues sobrepasan las agendas nacionales.

La siguiente figura identifica y describe de manera breve en qué consiste los modelos de seguridad expansiva registrados:

Figura 3. Modelos de Seguridad Expandida

| MODELOS REGISTRADOS DE SEGURIDAD EXPANDIDA | DINÁMICA |
|---|---|
| <i>Seguridad Global</i> | Proteger a los pueblos como un objetivo político de seguridad global. |
| <i>Seguridad Societal</i> | Velar por afrontar los problemas relacionados a la identidad de un grupo amenazado por un fenómeno de homogeneización o por el fenómeno de migración. |
| <i>Seguridad Humana</i> | Proteger el libre desarrollo de las personas en zonas donde se ven amenazadas y violadas en sus DDHH, ya sea por el Estado o grupos ilegales. |
| <i>Seguridad Democrática</i> | Preservar la estabilidad democrática de una comunidad política bajo un mecanismo sistemático de protección y consolidación de los DDHH y el Estado Democrático. |

Fuente: Elaboración propia

La estabilidad de dichos modelos (tanto restringido como ampliado) puede ser afectada por diversas influencias que impacten su dinamismo. Entre ellas está el mantenimiento del *status quo*; la transformación interna o externa, la adición/sustracción de un Estado al subsistema; y, por último, la sobre-cobertura u *overlay*²³. Con respecto a este último, cuando la influencia de un Estado es tan frágil que no trasciende o, por el contrario, cuando el radio de dominio de un Estado es significativamente amplio, el desarrollo de la dinámica de seguridad regional entre Estados vecinos se verá restringido o aniquilado. En consecuencia, hay un intento por homogeneizar y crear un vínculo de dependencia en la dinámica regional hacia una fuerza mayor, es decir, si hay overlay no hay complejo que

²³ Imposición de potencias externas sobre el complejo, restringiendo su dinámica.

exista.

Pongamos como ejemplo el Overlay en América Latina, la estrecha relación con los Estados Unidos (sobre todo a través de la OEA²⁴) provoca un alejamiento con los otros entes de poder y una dependencia casi plena por recibir directrices desde el país norteamericano para el desarrollo de sus actividades de seguridad (BUZAN, 1992: 185-186).

Por otro lado, la intención por afrontar los problemas globales desde varias aristas también transforma la definición de complejo de seguridad. Para 1998, Buzan en su libro de *Security: A new framework for analysis*, redefine el concepto diciendo que: “Un complejo de seguridad se define como un conjunto de procesos centrales de titulización y de secuestro en el que ambos están tan interconectados que sus problemas de seguridad no pueden ser un recurso resuelto por separado”²⁵ (Buzan et al, 1998: 201).

En consecuencia, dos elementos son sustituidos bajo la lógica de un orden más descentralizado y multidimensional: el Estado por unidad – trabajado en los niveles de análisis de la Teoría de Complejos de Seguridad- y al interés de seguridad por securitización.

Hecha esta salvedad, entender el abordaje multisectorial de seguridad proveniente de Buzan en 1991 y redefinida en 1998, promete realizar una distinción analítica entre cinco sectores: militar, político, económico, social y ambiental.

El sector militar con sus relaciones de fuerte coerción y el sector político con aspectos de autoridad, estatus gubernamental y reconocimiento son sectores que constituyen la agenda tradicional de los estudios de seguridad más frecuentes a lo largo del siglo XX (BUZAN, 1997: 6-7, 20-21). Ya para finales de la década de 1980, el sector económico aparece con elementos de comercio, producción y finanzas; el sector social motivado por la identidad colectiva; y el sector ambiental con cuestiones alineadas a la actividad humana y la biosfera planetaria alejándose de las pautas clásica de seguridad.

Por ende, podrán expresarse bajo nuevos objetos como por ejemplo el Sistema Bancario, el idioma, las migraciones, la biodiversidad, las especies en extinción, entre otros.

Igualmente, Wæver (2000) reitera que ignorar el sector

²⁴ Organización de los Estados Americanos

²⁵ Versión original: “A security complex is defined as a set of core processes of securitization and de-sequestration, or both, are so interconnected that their security problems cannot be a resource resolved separately” (Buzan et al, 1998: 201)

social/ambiental/económico genera el confinamiento de lo político/militar, situación que forjaría contradicción pues hay ocasiones en que los temas no securitizados serían más urgentes en comparación a los tradicionales desaprovechando los nuevos sectores como herramientas para lidiar con las modificaciones en el concepto de seguridad.

Figura 4. Sectores de la Agenda Internacional

| SECTOR | OBJETO REFERENTE | ACTOR SECURITIZADOR | SUPERVIVENCIA |
|------------------|---|--|----------------------|
| Militar | Fuerte coerción | Élites Militares | Soberanía |
| Político | Autoridad/Status gubernamental/ reconocimiento | Élites Políticas | Soberanía |
| Económico | Comercio/Producción/ Finanzas | Empresas/ Elites Políticas / Individuos | Evitar la quiebra |
| Social | Identidad Colectiva | Élites políticas / Grupos Sociales / Individuos | Identidad |
| Ambiental | Actividad Humana y Biosfera Planetaria | Grupos Sociales Nacionales/Transnacionales/ Individuos | Sostenibilidad |

Fuente: Elaboración propia

Es necesario mencionar que la amenaza es identificada en la medida que exista un proceso de reconocimiento por parte de los actores y por parte de las sociedades, es decir, debe abarcar una legitimidad social como también, un posible trato de emergencia.

Por ello, según la Escuela de Copenhague, la securitización y los criterios para securitizar son practicas intersubjetivas por medio de la cual un agente intenta establecer socialmente la existencia de una amenaza a la supervivencia de una unidad (BUZAN, 1998: 29-31). Este carácter social, recae en una base constructivista sobre el mundo social ya que sus identidades e intereses son construidos por estructura y procesos colectivos, situación que difiere con la visión objetiva de la amenaza tradicionalista (tanques, ataques directos, etc).

Para identificar el proceso de securitización como el estudio de la dinámica social que convierte un asunto ordinario en un prioritario (WÆVER, 2000) es indispensable investigar el acto de discurso (*speech act*) por parte del agente securitizador y las instituciones políticas envueltas. Este acto proveniente de la lingüística permite hallar tres componentes que Buzan (1998:26) considera pertinentes identificar dentro del proceso – amenazas existenciales, acción urgente y efectos relacionados del quiebre de normas – que transporta una cuestión a la esfera

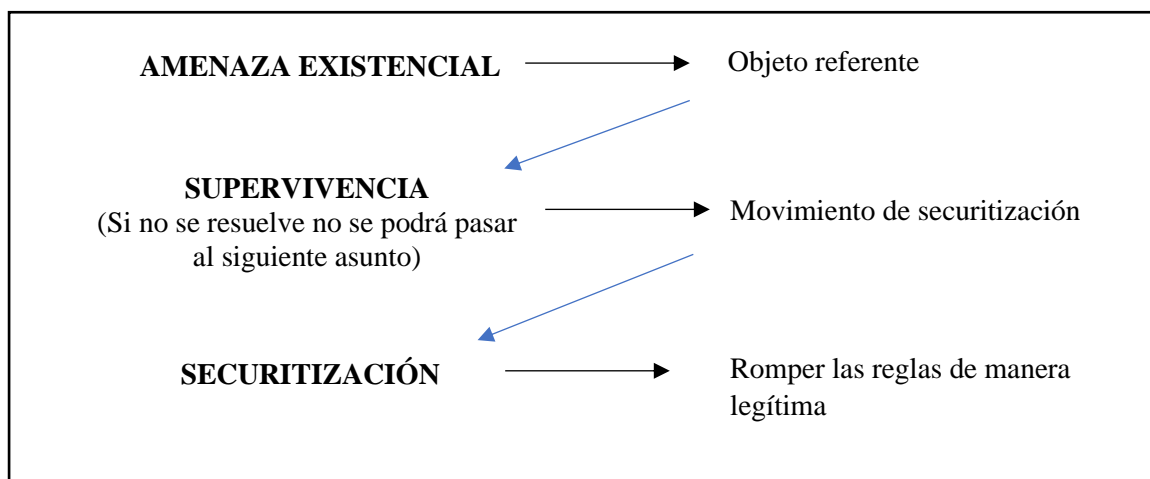
de seguridad, transformándola en una forma de acción con consecuencias respectivas.

Aquella priorización a través de la palabra significa que el actor solicita acciones extraordinarias -acciones fuera de las reglas establecidas o del procedimiento político vigente- y está en condiciones de implementar las medidas necesarias después de adquirir poderes especiales. Por ende, Wæver (1995) denomina la securitización como una “política de pánico” en la cual hay una desvinculación en relación a las reglas normales y les otorga poderes adicionales a las autoridades públicas.

En este tipo de contextos, se suele recaer en la preminencia o privilegio del sector militar presentándose como uno de los problemas de la securitización pues lograría adquirir una protección especial restándole importancia a las cuestiones de los demás sectores y, sobre todo, dominándolas bajo un contexto y unas demandas no convenientes ni correspondientes.

Cabe resaltar que el discurso de securitización no conlleva securitizar un asunto de forma automática. El discurso apenas es iniciativa previa a una posible acción efectiva, es decir, cuando el público considera legítima la demanda del agente securitizador, la amenaza se ha establecido como un elemento que justifica el quebrantamiento de las reglas ordinarias de la política (BUZAN, 1998:25). O sea, cuando el tema se securitiza la violación a las normas será legítima a favor de despejar la amenaza. Sin más, la siguiente figura presenta la dinámica en que se desarrolla la securitización:

Figura 5. Dinámica de la Securitización



Fuente: Figura adaptada por Claudia Sisco y Oláguen Chacón, 2004. “Barry Buzan y La Teoría De Los Complejos De Seguridad”. En Revista Venezolana de Ciencia Política, N.º 25, pp. 141.

Una vez que la securitización lleva determinados asuntos para el ámbito de la política de pánico, la seguridad no posee un valor intrínsecamente positivo como ven los tradicionalistas. Sino por el contrario, según Buzan (1998: 4,29), la securitización debe ser

evitada en la mayoría de los casos y si acontece, se debe visualizar con un proceso de “desecuritización”, devolviéndola a un ámbito dentro de la política normal u ordinaria.

De no ser así, sin desecuritización podría ocurrir un fenómeno de macrosecuritización, es decir, un proceso de securitización con dinámica global que opera en una escala superior y con estructuras más complejas. Por consiguiente, se amplifica su influencia reflejándose en cuestiones como: las religiones universales, las doctrinas, ideologías, entre otras. Tornándose de nuevo un asunto de dependencia hacia las directrices de una fuerza mayor como ocurre en el fenómeno de *overlay* mencionado anteriormente.

En base a lo dicho anteriormente, el siguiente capítulo pretende evidenciar mediante la explicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, los postulados de las teorías tradicionales como también, las atribuciones de Estados Unidos frente a la dirección de la dinámica de seguridad sobre la región de Latinoamérica. Así, la identificación del enemigo interno (el Comunismo) durante la Guerra Fría, posibilitará el uso de iniciativas militares, diplomáticas y hasta económicas por parte de los gobiernos estadounidenses para la intervención directa o indirecta desencadenando golpes militares preventivos justificados bajo el discurso de la búsqueda de la libertad, la democracia y la preservación de los intereses nacionales.

2. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

La Doctrina de Seguridad Nacional surge como un conjunto de concepciones, supuestas verdades, principios, normas y valores de Estado. Como herramienta materializada, usa la experiencia propia como la de otros en conforme a su realidad para verla como una práctica para resguardar el interés de la Nación; el desarrollo y el Progreso, teniendo en cuenta a las fuerzas armadas como su organismo predilecto y; por último, la seguridad.

Esta doctrina debe entenderse bajo el deseo de instaurar una relación de integración política entre Estados Unidos y Latinoamérica dentro de un contexto de pleno apogeo de la Guerra Fría. La intención por detener el avance del comunismo en el mundo busca implantar medidas estratégicas para mantener un orden interno siguiendo las líneas del sistema capitalista. De no ser así, la financiación y participación en golpes de Estado como también, el apoyo a gobiernos militares serán medios para evitar gobiernos reformistas -socialistas - nacionalistas que estén en contacto con ideas que promuevan los lazos con la Unión Soviética y se traduzcan en una redistribución de riquezas en pro del desarrollo popular afectando el liberalismo económico.

Así, las postulaciones son concretas, básicamente dos. La bipolaridad donde establece una división del mundo entre el bien y el mal (un occidente cristiano capitalista vs un oriente comunista) y; el papel mesiánico que se atribuye los Estados Unidos como guía de América Latina, es decir, impone una irreflexión evitando toda existencia de otras formas de gobierno, de acción y pensamiento colocando la doctrina como única fuente de comportamiento trascendental (Gallón, 1983:49).

La atribución estadounidense determina un cambio en el rol de las fuerzas castrenses del bloque capitalista pues estas ya no están dirigidas a la defensa de la soberanía y la defensa fronteriza sino en función del combate del comunismo promovido por la URSS. Por ende, la preocupación por la seguridad interna será delegada a las fuerzas militares mientras la seguridad externa será la responsabilidad del país anglosajón por enfrentar las fuerzas soviéticas donde fuese necesario ya que aquella permeabilidad del enemigo según Bidegain (1983) suponía un nuevo sentido: uno global, total, indivisible y permanente entonces su presencia y, por ende, su amenaza no tendría un sol punto de origen sino por el contrario, estarían esparcidos por cualquier lugar.

Sin embargo, el reflejo de la violencia política se hace más evidente y relevante en la década de los sesenta. La victoria de la Revolución Cubana (53-59) significaba un retroceso y pérdida de territorio estratégico para Estados Unidos por evitar la expansión de las directrices de la URSS sobre la región.

A partir de allí, la reformulación de la doctrina tiende a encontrar nuevas formas de inserción adquiriendo un perfil multidimensional ofensivo. El factor de multidimensionalidad de la seguridad también lo acoge al momento en que ofrece un paquete completo de acción en diversos sectores, desde lo militar hasta lo educacional y religioso, todo estipulado por criterios castrenses para afianzar un proceso íntegro de combate del supuesto enemigo interno (Bidegain,1983:157).

En consecuencia, la guerra se asume en distintas esferas, no solo en la militar sino también en la psicológica, ideológica, social y económica transformándose en una guerra total²⁶ bajo el carácter de larga durabilidad o planeada a largo plazo. Con ello, habrá una permanencia tecnológica y científica con una explicación organicista de la sociedad para que quien la integre pueda asumir una función determinada dentro de esa totalidad.

Ya en América Latina, la presencia de comunistas era objetivo declarado pues atentaba contra “el ser nacional”. La concepción del individuo común como un ser incapaz de combatir al enemigo por su falta de recursos de acción ofensiva sedería el papel de defensa y preservación de los valores nacionales de seguridad a las fuerzas castrenses. La necesidad de instituir la filosofía de amigo/enemigo sería una herramienta de denuncia futura de todo aquel individuo o colectivo diferente a la forma de gobierno, a la forma de actuar y pensar por estar en contra de la nación. Destacando que, no hay concepción neutral, es decir, la paz será la continuación de la guerra.

Parte de la estrategia es reconocer el componente religioso dentro de este escenario. Para Bidegain (1983) lo religioso estaría enfocado en evitar la posible existencia del ateísmo y el comunismo. Más aún, se apoya en instituciones, favores, privilegios y prestigio respaldado por la doctrina. De esa forma, el cristianismo implantado cargaría un fuerte carácter ortodoxo, autoritario distanciado y, por ende, desvinculado a toda problemática estructural o de

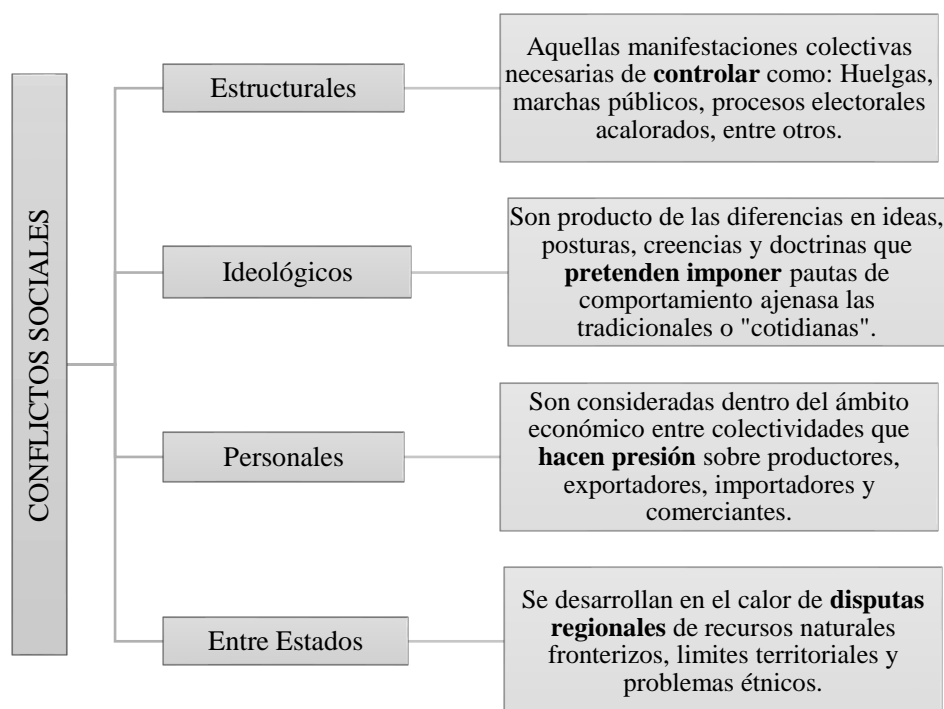
²⁶ Se entiende por Guerra Total como la subordinación de la política a la guerra y la asunción de que la victoria total o la derrota total eran las únicas opciones. Por ende, se debía movilizar recursos y esfuerzos, ya sean, humanos, militares, industriales, agrícolas, tecnológicos, científicos o de cualquier otro tipo, si se quiere destruir la capacidad organizada de otro país, nación o amenaza internacional.

coyuntura del pueblo latinoamericano. Su postura estaría reforzada con parámetros del conservadurismo defendiendo la propiedad privada, el orden, las costumbres conspirando contra el clero social, político y evangélico comprometido con el pueblo.²⁷

No sobra decir que la aplicación de tal doctrina despertó un sinsabor en la cotidianidad de los pueblos receptores. La Doctrina de Seguridad Nacional, despertó un descontento local provocando conflictos sociales a nivel estructural, ideológico, personal y estadual. Por ende, el control por parte de las fuerzas castrenses se convertía en un ciclo de violencia entre las manifestaciones de oposición producto de un escenario de opresión /censura y las acciones que debían reforzar para contenerlas.

La siguiente figura realiza una breve descripción de lo que sería cada conflicto derivado de la DSN que atentan contra la seguridad nacional:

Figura 6. Conflictos Sociales derivados de la Doctrina de Seguridad Nacional



Fuente: Adaptación propia a partir del texto Édgar de Jesús Velásquez. Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. pp,4. abril 9 de 2002.

²⁷ La existencia reforzada del carácter ortodoxo de la religión en ese entonces, no imposibilita el intento de un sector de la iglesia por realizar un trabajo de consciencia acerca del escenario represivo en desarrollo y manifestarse a nivel global frente a ello. Un ejemplo de ello, el Manifiesto de Obispos del Tercer Mundo, un escrito de 1967 que promulga la necesidad de denunciar las injusticias, los explotadores e invita un vivenciar un verdadero cristianismo de la mano del socialismo y la eliminación de la pobreza.

En otras palabras, este tipo de conflictos son promovidos para desestabilizar la región y con ello, posibilitar la ayuda de un país “amigo” estadounidense conllevando a la planeación de mecanismo que propicien un escenario próximo de militarismo sólido. Adicionando la posibilidad de acto como la venta de armamento, ocupación de territorio y/o construcción de bases de producción.

Con respecto al militarismo sólido, el escritor y periodista colombiano expresa que:

“Hablamos de militarismo desde el momento mismo en que la institución castrense al servicio de las clases dominantes asume una ideología específica y se proyecta como un superpoder entronizado en el Estado burgués, erigiéndose en factor decisivo de la política del régimen con pretensiones de controlar, mediante una metodología de guerra, toda la vida nacional. Emerge en el marco de un régimen que responde a los estrechos intereses de la cúspide oligárquica que en el proceso de su regresión institucional y política ha venido otorgando cada vez mayores prerrogativas a su “brazo armado” y acentuando, en todos los planos, la opresión sobre el pueblo en general, sin renunciar a su apariencia “democrática”. A la vez, por estar supeditado el militarismo a la política del neoliberalismo, coloca en esa misma condición subordinada a su aparato represivo militar” (Caicedo, 1979: 299).

Desde allí, las dos expresiones del militarismo son fundamentales. Por un lado, el servicio a las clases dominantes con pretensiones de controlar la vida nacional y por el otro, el militarismo civil como expresión política del militarismo armado, es decir, lo castrense como solución a todo conflicto. Sin más, se le atribuye un carácter político de seguridad en Estado de Seguridad Nacional porque así, dentro de la lógica doctrinaria, si el Estado se estabiliza, la sociedad también.

2.1. Influencia político militar de los EEUU en América Latina

Vista como un área de influencia producto de la sistematización relacionada a la geopolítica después de la Segunda Guerra Mundial, América Latina encarna las intenciones hegemónicas de Estados Unidos. La diplomacia y la intervención político/militar directa e indirectamente se traduce en un apoyo regional penetrado de diversas formas (económico, social, político y cultural).

Para 1947, el Acta de Seguridad Nacional surge como un instrumento estadounidense que desarrolló la concepción del Estado de Seguridad Nacional otorgándole al

gobierno la capacidad de movilizar y racionalizar la economía nacional al involucrar militares en ello. Como resultado, surge el Consejo de Seguridad Nacional (CSN) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) como precursores de un nuevo patrón de Estado y Sociedad en virtud del papel hegemónico de Estados Unidos colocando no solo a la Unión Soviética como enemigo directo sino también, como responsable de las guerras anticoloniales y posibles procesos de cambio social.

En el mismo año, se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en Rio de Janeiro con el propósito de unificación americana de política militar con dirección estratégica a cargo de EEUU, este tratado tuvo antecedentes con el Acta de Chapultepec²⁸ (1945) y el Plan Truman²⁹ (1946) dirigido a la restauración del viejo continente. De manera análoga, con lo anterior se asentaron las bases dentro de la OEA, fortaleciendo un piso político jurídico para otras instituciones como la Junta Interamericana de Defensa (JID) en 1942 y el Consejo de Seguridad Nacional Estadounidense (1950) donde se aprobó el memorando 68³⁰ que formulaba la estrategia militar dentro de la política externa de Estados Unidos promocionando la democracia representativa, la defensa de los DDHH y el principio de la no intervención.

Con respecto a lo último, Estados Unidos se exenta de cumplirlo y su amparo fue la Doctrina Monroe en 1923. El séptimo mensaje anual del congreso emitido el 2 de diciembre del mismo año y promulgado por el presidente James Monroe (1817-1823) le da un giro a la política externa del país ya que logra enviar un mensaje de advertencia al no permitir la intervención de las potencias europeas en los asuntos internos de los países del hemisferio americano³¹. Más aún, tal doctrina se sintetiza en la frase de “América para los americanos”³² despertando el presupuesto de que EEUU estaría destinado a expandirse y defender la libertad

²⁸ En el que se planteaba la defensa colectiva del continente frente a una inconclusa guerra mundial.

²⁹ El Plan Truman propone la unificación militar a nivel continental. Entre 1947 y 1952, el presidente estadounidense Harry Truman llevó adelante en Europa la doctrina Truman, una política exterior de contención del comunismo. La extensión económica de esta doctrina fue el plan Marshall, un programa de ayuda para la reconstrucción y reactivación de la economía europea. Los objetivos eran fortalecer los regímenes democráticos, frenar la expansión de la influencia de la Unión Soviética en el este europeo y asegurar un mercado para Estados Unidos.

³⁰ Véase: A Report to the National Security Council - NSC 68", April 12, 1950. President's Secretary's File, Truman Papers. Disponible en: <https://digitalarchive.wilsoncenter.org/document/116191.pdf?v=2699956db534c1821edefa61b8c13ffe>

³¹ Véase: “*Monroe Doctrine; December 2 1823*”, The Avalon Project – Documents in Law, History and Diplomacy. Lilian Goldman Law Library in memory of Sol Goldman. Yale Law School, 2008.

³² Creada por Jonh Quincy Adams, diplomático y político estadounidense sucesor de Monroe con su periodo presidencial entre 1825 y 1829.

de los pueblos por su excepcionalidad como nación, es decir, una justificación de la aptitud expansionista bajo el argumento del destino manifiesto.

De ahí que, América Latina se torne uno de los objetivos a permear. Este modelo homogeneizador de tecnología militar y organizacional consigue asentar sus bases en parámetros realistas pues se apoya en un orden jerárquico y posturas hegemónicas fruto de su condición de estado moderno, es decir, un estado avanzado que lo dota de democracia para “ayudar” a las naciones atrasadas y perdidas sobre todo en épocas donde el conflicto y las instituciones débiles se muestran.

Aquellos contratos pactados y mencionados anteriormente fueron la antesala de una de las instituciones más determinantes dentro de ese proceso adoctrinador: La Escuela de las Américas (1946)³³. Esta Escuela ubicada en Panamá trazó el rumbo de la dinámica de seguridad en América Latina al buscar una colaboración militar significativa para el desarrollo nacional en sus respectivos países por medio de una capacitación militar impartida por norteamericanos para generar operaciones contrainsurgentes futuras.

La formación era en base a una ideología anticomunista más una filosofía contra revolucionaria que contribuyera a un posicionamiento pro estadounidense. Se impartía un entrenamiento técnico del 30% y adoctrinamiento político del 70% bajo cursos categorizados, es decir, para oficiales de formación se dictó el curso de “democracia *versus* comunismo” y para mayores, los cursos de “Introducción a la guerra espacial”; “La ideología comunista y objetivos nacionales” y, “La Amenaza Comunista” (BRIONES, 1978).

No en tanto, con la llegada del Tratado del Canal de Panamá en 1977, la Escuela suspendió las operaciones el 21 de septiembre de 1984 en función del cumplimiento de los términos establecidos en tal tratado, pero reabrió meses después en Fort Benning – Georgia (EEUU) como parte del entrenamiento del ejército estadounidense operando bajo el nombre del Instituto del hemisferio occidental para la Cooperación en seguridad - WHINSEC por sus siglas en inglés - (GRIMMETT, 2001: 4).

³³ Conocido en inglés como School of the America's Watch – SOAW. Para más información, visite: **Declassified Army and CIA Manuals Used in Latin America: An Analysis of Their Content** en: <https://www.lawg.org/declassified-army-and-cia-manuals/> o YAO, J. **Panamá y las Escuelas de las Américas**. América Latina en Movimiento. Panamá. 2018. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/194225>

Figura 7. Escudo Del Instituto Del hemisferio occidental Para La Cooperación En Seguridad



Fuente: Glosario de Terminología Militar de WHINSEC. Traducciones Internacionales Inc. Disponible en: <https://www.benning.army.mil/tenant/whinsec/Content/PDF/WHINSEC%20Glossary%20-%204-18locked.pdf>

En efecto, para 1950 los vínculos entre fuerzas estadounidenses y fuerzas latinoamericanas eran armónicas por su misma línea de acción. Además, para ese entonces los pactos bilaterales suscritos con títulos de “Pacto de Ayuda o Asistencia Mutua” eran comunes y la aparición de nuevas instituciones como la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas, la Universidad del Aire, la Escuela para Comandantes de Escuadrón, la Academia de Comandos y Estado Mayor, entre otras.³⁴ garantizaban la consolidación y permanencia de ideales anticomunistas.

Para ilustrar mejor, el siguiente mapa refleja la importancia de las fuerzas armadas como actor clave en la “seguridad continental” agregando la asistencia militar (efectos y personal) de EEUU hacia Latinoamérica.

³⁴ Véase: *Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional* de Édgar de Jesús Velásquez. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. pp, 11 – 39. 9 de abril de 2002.

Figura 8.Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina entre 1950 y 1998



Fuente: Adaptación del Atlas histórico de América Latina y el Caribe: aportes para la descolonización pedagógica y cultural: tomo 2 / De La Revolución Mexicana a Nuestros Días - 1a ed. Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, p.197, 2016.

La asistencia provocó la abertura a varios procesos golpistas en la región y son parte de la evidencia del adoctrinamiento para combatir el enemigo interno donde las

acciones cívico militares crearían una confianza relevante o una simpatía hacia las fuerzas militares pues de ellos dependía el desarrollo, el orden y el progreso de una sociedad.

Con base a este pensamiento fue que varios procesos golpistas fueron viables en ese entonces. El proceso estaría planeado acorde al país de destino logrando un ambiente político invadido por el descontento, la desconfianza y el desprecio hacia las instituciones gubernamentales, escenario adecuado para una posible intervención dirigida a la misma población y alcanzando diversos sectores de la sociedad. La acción sería estipulada bajo cuatro etapas básicas: el acercamiento a la población civil, la identificación del apoyo político como sustento económico del enemigo, la ubicación geográfica/espacial y finalmente, la ejecución del ataque.

En algunos casos, era posible la conformación de autodefensas encaminadas a proteger varios de los recursos naturales del ataque de grupos armados subversivos sustentados bajo estrechos lazos con las autoridades militares. Su papel funcional abarca la vigilancia, alarma oportuna, reacción inmediata y apoyo mutuo frente a la existencia de individuos o colectivos y hasta simpatizantes de ideas contrarias a la de los intereses de la nación.

Indiscutiblemente, se ha establecido un adversario político (enemigo interno) como una nueva forma de guerra bajo el modelo o lógica militar del “amigo-enemigo”. Más aún, visualizar el profesionalismo y el desarrollo nacional como formas que justifican los golpes militares y la instauración del “terrorismo de estado”³⁵ como sistema de acción política. Este último, no solo identificará al enemigo interno, sino que a través de un componente psicológico convence al ciudadano de que su seguridad personal debe ser prioridad frente al régimen, propiciando un posible escenario de “guerra irregular”³⁶ en el que los métodos como la persecución, el hostigamiento, la tortura y la desaparición sean legítimos con tal de garantizar el orden.

La siguiente figura expone los casos en el que se hizo efectivo el proceso de intervención al concluir parte de los golpes de Estados en la región.

³⁵ La utilización de métodos ilegítimos por parte de un gobierno, los cuales están orientados a producir miedo o terror en la población civil para alcanzar sus objetivos o fomentar comportamientos que no se producirían por sí mismos.

³⁶ En sentido generalizado, se aplica el concepto de guerra irregular a los procedimientos ilegales, violatorios del derecho internacional humanitario que cometen las guerrillas, las autodefensas ilegales, organizaciones de justicia privada, o grupos de alzados en armas durante los procesos revolucionarios para la toma del poder.

Figura 9. Golpes de Estado en América Latina propiciados por Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX

| FECHA | PAÍS | PRESIDENTE DERROCADO |
|-----------------|----------------------|---------------------------|
| Marzo 1962 | Argentina | Arturo Frondizzi |
| Julio 1962 | Perú | Manuel Prado |
| Marzo 1963 | Guatemala | Idígoras Fuentes |
| Julio 1963 | Ecuador | C. Julio Arosemena Monroy |
| Septiembre 1963 | República Dominicana | Juan Bosch |
| Octubre 1963 | Honduras | R. Villeda Morales |
| Abril 1964 | Brasil | Joao Goulart |
| Noviembre 1964 | Bolivia | Víctor Paz Estenssoro |
| Junio 1966 | Argentina | Arturo Illia |
| Septiembre 1973 | Chile | Salvador Allende |
| Diciembre 1989 | Panamá | M. Antonio Noriega |

Fuente: Rouquie, Alain (1984), *El Estado Militar en América Latina*, México: Siglo XXI, 154 pp.

En el caso de Colombia y Venezuela, la similitud que caracteriza la política de ambos países no solo radica en su acercamiento cultural y geográfico sino en la transición hacia una modernidad democrática a partir de los años treinta mediante reformas que generan crisis y un posterior golpe militar.

Aquella transición a la democracia a finales de los años 50 imprimió pactos elitistas entre las fuerzas políticas predominantes del momento. Por un lado, el hartazgo de la población venezolana por la corrupción que escoltó los gobiernos y la dictadura de Pérez Jiménez (1952 – 1958) conllevó la firma del Pacto de Punto Fijo en 1958 y, por otro lado, de manera simultánea, para el mismo año Colombia pactaba el Frente Nacional a raíz de la incapacidad del Estado para poner fin a la violencia bipartidista que incrementó radicalmente con el asesinato del político liberal y candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán (1948).

En Venezuela, después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez a manos de la Junta Patriótica³⁷ el 23 de enero de 1958, el pacto de Punto Fijo firmado el 31 de octubre, ocho meses después, significó un acuerdo de gobernabilidad interpartidista mediante el cual los actores políticos y sociales, junto con Fedecámaras³⁸, la Iglesia Católica y

³⁷ Para más detalles sobre el suceso histórico, visite: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199069_39-43.pdf

³⁸ Principal organización de gremios empresariales de [Venezuela](#), conformada por empresarios de todos los sectores económicos del país. Esta organización está conformada por 14 sectores económicos: comercio y servicios, industria, construcción, turismo, financiero, seguros, agrícola, pecuario, minería, energético, transporte, telecomunicaciones, sector inmobiliario y medios de comunicación.

las fuerzas armadas se comprometían a defender la democracia representativa como forma política que duraría casi hasta finales del siglo.

Los partidos firmantes del pacto: Acción Democrática (AD)³⁹, El Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)⁴⁰ y La Unión Republicana Democrática (URD)⁴¹ estarían comprometidos a respetar los resultados electorales, a formar un gobierno de coalición en torno al presidente electo en ese periodo post dictatorial y a reactivar el movimiento de los medios de comunicación (con la opinión pública y la libertad de expresión) hacia un gran debate sobre el destino que debería correr Venezuela. Sin embargo, este pacto tiene dos precedentes: El pacto de Nueva York en enero de 1958 y el Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal en abril del mismo año.

Por un lado, el Pacto de Nueva York fue el acercamiento por parte de los exiliados de la dictadura con el gobierno de J F Kennedy en el que se discutieron cuestiones económicas sobre una posible inversión directa en relación al petróleo y sobre las pautas que serían tomadas tras la caída de Pérez Jiménez en una era puntofijista. En aquel pacto denominado bajo el nombre de la ciudad del encuentro participó Rómulo Betancur⁴², uno de los fundadores de AD; Rafael Caldera, fundador y máximo líder de COPEI; Jovito Villalba, fundador del URD y el empresario Eugenio Mendoza Goiticoa en un esfuerzo por la construcción de la unidad política. (VILLALBA, 1990;40)

Ya trasplantado como Pacto de Punto Fijo, parte de la estrategia implicaba excluir el Partido Comunista Venezolano (PCV) y el Partido de Integración Republicana como mecanismo de aislamiento del escenario político/ institucional evitando cualquier tipo de avance hacia un proceso de liberación nacional por su perfil nacionalista. Aquella decisión, según Velásquez (citado por GUERERO, 98: 37), fue constatada por las representaciones estudiantil y obrera de la Junta Patriótica. Además, fue el reflejo de una preocupación sobre el contexto internacional en el que ocurrían una serie cuestionamientos sobre la dominación imperialista por parte de las fuerzas revolucionarias existentes en Cuba, Argelia, Angola, Vietnam, entre otros.

³⁹ Fundado en 1941 con ideología socialdemocracia y progresismo.

⁴⁰ Fundado en 1946 enmarcado dentro de la tendencia ideológica de izquierda y humanismo cristiano aconfesional, es decir, con vínculos con ciertas instituciones religiosas, pero sin reconocer una en concreto ni adquiriendo status de laico.

⁴¹ Fundado en 1945 como partido de centro basado en doctrinas democráticas, revolucionarias.

⁴² Quien también sería el primero en ejercer como presidente de Venezuela tras el pacto de Punto Fijo (1959 – 1964).

En cuanto a lo económico, como destaca Galdeano⁴³ (citado por RAMOS, 2018:133):

“Para hacer frente a los intentos de políticas tributarias sobre el ingreso petrolero, las empresas extranjeras usaban políticas de desinversión, reducción de personal y explotación acelerada de los pozos más ricos. Frente a esta presión, el Estados puntofijista utilizó la política del *impuesto selectivo*, que permitiera cierto tipo de recaudación sin perder el *estímulo del negocio*”.

En otras palabras, como concluye Urbaneja (citado por RAMOS, 2018:33) cuando el Estado venezolano decide apropiarse de parte de la renta petrolera para distribuirla entre actores que repercuten relevantemente en el escenario política, aumenta la posibilidad de consenso entre élite y disminuye el surgimiento de conflictos.

Otro rasgo de soporte al pacto anterior, es el pacto de Avenimiento Obrero – Patronal en el que participa Fedecámaras y el Comité Sindical Unificado. Con él, se pretende canalizar las reivindicaciones de trabajadores a cambio de un respaldo del capital al nuevo régimen con la creencia de que si hay estabilización económica hay estabilización política a nivel nacional. (VILLALBA, 1990;40)

Este conjunto de pactos encaja en un proceso de contención a movimientos de insurgencia popular con un Estado de esencia corporativista que integra el sistema de producción nacional a la dinámica estadounidense por medio de inversión directa de capital, intervención financiera y dominación tecnológica.

Por tanto, para aquellos movimientos responsables de la caída dictatorial, la exclusión del pacto de gobernabilidad sería apenas la primera parte de la violencia que sufrirían para el tiempo puntofijista. La violación de los derechos humanos traducido en desapariciones, persecuciones y masacres a manos de agentes de inteligencia (como la CIA) serían las acciones dentro de una dinámica de contrainsurgencia.

Un ejemplo de ello, es cuando el historiador y periodista venezolano, Juan Monasterios Malavé comenta el caso de la masacre La Victoria⁴⁴ ocurrida en enero de 1972 y propiciada por Luis Posadas Carriles ex agente de la CIA:

⁴³ Véase: GALDEANO, Fernando. El porqué y el cómo de la nacionalización petrolera importada. Revista Sic, Caracas, v. 38, n. 377, p.299-306, 1975.

⁴⁴ Para mayor información, visite: «Recuerdan En Venezuela La Participación De Posada Carriles En Masacre», Radio Santa Cruz, 2009. Disponible en: <http://www.radiosantacruz.icrt.cu/4411-recuerdan-venezuela-participacion-posada-carriles-masacre/>

“En el estado Aragua, en La Victoria, Luis Posada Carriles y Navarrete (Ricardo "El Mono" Morales Navarrete, ex CIA, informante federal y ex supervisor de la DISIP⁴⁵- antiguo Servicio Secreto venezolano), tuvieron a dos mujeres de izquierda embarazadas, y Luis Posada Carriles dijo ‘hay que hacerlas abortar, para que no paran víboras’ y él mismo le cayó a patadas al vientre de las dos mujeres y las hizo abortar.” («Los crímenes del Puntofijismo en Venezuela», 2015)

Fuera de ese caso, fueron registrados otros ejemplos de la arbitrariedad en las acciones violentas por parte de las Fuerzas castrenses estatales, entre ellas está: La Masacre de Ejido, estado de Mérida (1961); Masacre de Cantaura, estado de Anzoátegui (1982); Masacre de Tazón, Caracas (1984); entre otros.

Figura 10. Secciones periodísticas sobre censura y asesinatos en Venezuela



Fuente: Los crímenes del Puntofijismo en Venezuela, TELESUR Tv. Destruídos por la Dirección Nacional de Policía, oficinas y talleres de “Clarín”, “La Tarde” y la editorial “La Hora” en 1962 (izq.) y Anuncio sobre la masacre de La Victoria en 1972 (Der.).

Con respecto a Colombia, el bipartidismo, la autonomía militar frente al control civil y el anticomunismo como centro de las políticas de seguridad han sido producto de la relación bilateral con el país estadounidense. El desarrollo de las FARC como una vía de

⁴⁵ DISIP – Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención fue un organismo de inteligencia y contrainteligencia interior y exterior de [Venezuela](#) entre los años 1969 y 2009. Lo que ahora sería la SEBIN – Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional

acceso al poder mediante la lucha armada ha permitido perpetuar tal línea ofensiva con el propósito de establecer el orden dentro del territorio nacional.

La relación es de vieja data y aunque pasó por un distanciamiento causado por la separación de Panamá en 1903, la importancia por dirigir la política nacional colombiana hacia dicha nación poderosa se retomó con lemas como “réspice pólum”⁴⁶ (mirar hacia el norte) declarada desde la presidencia de Marcos Suárez (1918 – 1921), para desarrollar relaciones comerciales y políticas. De acuerdo con Juan Tokatlián⁴⁷:

“La entrada al siglo XX fue dramática y traumática para el país. La pérdida en 1903 de Panamá, alentada por Estados Unidos, llevó a la nación a la introversión, al tiempo que condujo a que la élite se impusiera una política exterior raquílica. Con una mezcla de pragmatismo y aprensión la base dirigente racionalizó la dependencia frente a Washington a través de la llamada Doctrina Suárez. El ex canciller y ex presidente Marco Fidel Suárez acuñó el lema del réspice polum -mirar hacia la estrella del Norte; hacia Estados Unidos- porque "el norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América"⁴⁸. Se trataba de establecer una relación estrecha, instintiva y familiar con Estados Unidos. Para Colombia el vínculo con Estados Unidos constituía una "relación especial". Como lo inverso nunca ocurrió ni ocurriría, lo que prevaleció fue una subordinación consentida de Bogotá a Washington.” (TOKATLIÁN, 2000: 35-36)

Ya para finales de los 40, la autorización de misiones de entrenamiento para militares dentro de un programa de defensa hemisférica en 1948 y el Pacto de Asistencia /Asesoría militar en 1949 por Estados Unidos, logró la provisión de un equipo militar al servicio del ejército y la fuerza aérea colombiana en función del surgimiento de un “nuevo” réspice pólum a inicios de la Guerra Fría acuñando: *“una visión ideológica del papel de Colombia en el mundo. Un férreo anticomunismo y una identificación sin matices con Estados Unidos”*⁴⁹.

Sin embargo, para ese entonces, Colombia atravesaba una época de máxima violencia nacional ligado al bipartidismo entre liberales y conservadores que más que reforzar un escenario de polarización, traía consecuencias relevantes en la vida política y social del país.

⁴⁶ Ver: CAMACHO, Carlos. Réspice pólum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. Historia y Sociedad No. 19, Medellín, Colombia, pp. 175-201. 2010.

⁴⁷ Profesor de la Universidad de San Andrés, Victoria (Provincia de Buenos Aires), Argentina.

⁴⁸ Para más detalle: Marco Fidel Suárez, Tratado entre Colombia y Estados Unidos, Bogotá: El Liberal, 1914, p. 3.

⁴⁹ TOKATLIAN, Juan. Óp. Cit. Pág. 37.

Sin ser explícitos, el periodo de “La Violencia” en Colombia entre 1948 y 1953, según Ospina (1999: 18) y citado por Mesa (2009:165), fue una guerra civil no declarada en los campos, entre Liberales pobres y Conservadores pobres durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946 – 1950). Ospina, quien gobernó como conservador después de 16 años de gobiernos liberales, arremete contra los comunistas y liberales bajo discursos discriminatorios que luego se transformarían en acciones de máxima violencia generando todo tipo de persecuciones y desplazamiento masivos (TREJOS, 2011:50).

La poca tolerancia frente a los liberales promovió la creación de bandas criminales reconocidas como “pájaros” que, con el amparo de la policía, desempeñaban un papel de destierro a todo aquel que tuviera intenciones de causar caos frente al gobierno vigente⁵⁰. Mientras tanto, aunque la persecución era evidente, los liberales lograron concentrarse en la personificación de Jorge Eliecer Gaitán, quien siendo abogado y dirigente progresista logró de alguna forma el bosquejo de una conciencia de clase pues en su discurso coloca como centro a los obreros, el campesinado y los grupos urbanos.

Su muerte el 9 de abril de 1948, no es la causa de la época de *La Violencia*, pero sí fue un detonante de ruptura histórica por las consecuencias políticas y sociales que desata. En efecto, el “Bogotazo” fue una de ellas, la reacción nacional conlleva un lapsus temporal de anarquía que Erick Hobsbawn describe como:

“La mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia contemporánea del hemisferio occidental, probablemente con la sola excepción de algunos momentos álgidos de la Revolución Mexicana. Pero la violencia del 9 de abril y los días subsiguientes no logró transformar o corregir las relaciones sociales y de poder existentes en Colombia, salvo cuantiosos daños materiales y una gran cantidad de muertos, en ningún momento el gobierno dejó de gobernar. En ningún momento, se cuestionó la legitimidad del gobierno en Bogotá”. (HOBSBAWN, 1974: 265)

Es así como el descontento popular, aunque fuerte y significativo, no logra ser un factor de cambio radical en las raíces propias del problema. Lo que sí se deriva de allí, es el consenso entre partidos por buscar un enemigo común responsable por aquel magnicidio, el comunismo internacional.

⁵⁰ Parte de la contraofensiva liberal fue armarse formando grupos bandoleros para igualmente asesinar a los miembros del ejército conservador que en ese entonces era el ejército del Estado.

Tal declaración se sincroniza con el discurso regional impartido en la diplomacia de Estados Unidos, donde una serie de hechos confluyen como telón de fondo. En ello, está la estructuración del sistema interamericano (teniendo como antecedente más reciente el Tratado de Chapultepec en 1945), la naturalización de la TIAR en 1947 y la IX Conferencia Panamericana (1948) en el que se hace un llamado para crear la OEA como una forma de institucionalización de liderazgo de EEUU sobre la región.

Dicho trasfondo estimula una relación más cercana a la potencia. Además, acusa al comunismo por el asesinato de Gaitán siendo un motivo suficiente para establecer la ruptura de relaciones diplomáticas entre la URSS y Colombia bajo el mismo gobierno de Ospina Pérez el 13 de abril de 1948.⁵¹ (TREJOS, 2011: 53).

De la misma forma, en los gobiernos anteriores a la dictadura, el compromiso se afianza no sólo con el discurso de posesión de Laureano Gómez en 1950⁵² sino también, con el comprometimiento de tropas colombianas en la Guerra de Corea desde 1951 hasta 1953. Este hecho, marcó la historia de las FFAA colombianas, primero por participar en un conflicto internacional y segundo, por asumir un marco ideológico entre dos fuerzas dominantes para luego materializarse con la DSN y el uso del concepto de enemigo interno.

Según Mesa (2009: 167), sin garantías de paz ni cese de un escenario de violencia, el Golpe de Estado de 1953 colocó al militar Gustavo Rojas Pinilla como una opción de pacificación. Lo que sería un mandato corto, terminó por legitimarse en 1954 mediante un acto legislativo por la Asamblea Constituyente y expandirse en reelección hasta 1958 (Asamblea sesionada en ese entonces por Laureano Gómez).

Durante su mandato, los gestos autoritarios no se hicieron esperar y la expectativa de paz iba perdiendo credibilidad. Así, parte de la armonía entre el gobierno y los dirigentes civiles se quiebra cuando en la Universidad Nacional de

⁵¹ Ver: Fragmentos de Pantomima: Colombia 9 de abril de 1948. Equipo Desde abajo. 2005. Disponible en: <https://www.voltairenet.org/article124740.html>

⁵² Laureano Gómez sostenía que: “Los Estados Unidos están enviando la vanguardia de su juventud a una lucha sangrienta en defensa de esos principios, y mi espíritu no quedaría satisfecho si en estos momentos mis labios dejaran de pronunciar las palabras de admiración y reconocimiento por el heroico esfuerzo que se hace para salvar la civilización” (TIRADO, Álvaro. 1986: 90).

Colombia ocurre una incursión militar que culmina con la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez el 8 de junio de 1954. La indignación por el abuso de poder provocó manifestaciones al día siguiente en el centro de Bogotá, pero la respuesta estatal fue igual, una escuadra del ejército que patrullaba en la zona abaleo en contra de los estudiantes dejando un saldo de 13 muertes y más de 30 heridos⁵³.

Así mismo, la clausura del periódico El Tiempo y el diario La Unidad fueron evidencias de la incomodidad que estas generaban al momento de relatar los hechos de abuso y masacres por parte del ejército. Sus denuncias eran percibidas como calumnias e injuria hacia las instituciones gubernamentales.⁵⁴

Figura 11. Portada del 5 de agosto de 1955 y Portada de junio de 1954.



Fuente: Cuando Rojas Pinilla Cerró El Periódico El Tiempo. El Espectador, 2016 (izq.) y; Estudiantado No Es Sinónimo De Guerra Sino De Libertad. Colombia Informa; Bogotá, 2019 (Der.).

Sumando a eso, el empeño del general Rojas por lograr cierta autonomía tratando de crear una base social propia a través de la conformación de lo que se llamó la *Tercera Fuerza*, es decir, un nuevo movimiento político que aspiraba a colocarse por encima de las dos grandes colectividades partidistas tradicionales marcó la crisis de su poder en 1956 pues ya no estaría respaldado por conservadores ni liberales y mucho menos por la población.

Aquella amenaza para los partidos tradicionales significó el inicio de una articulación entre enemigos políticos. Su preocupación por mantener la elite de cada partido

⁵³ Para más información: *60 Años De Una Tragedia Estudiantil* por Steven Navarrete Cardona. El Espectador. Bogotá, 21 de octubre de 2014. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/60-anos-de-una-tragedia-estudiantil-articulo-497368>

⁵⁴ Visite: Cierre de El Tiempo en 1955: 10 datos que no conocían por Andrés Cristancho. Radio Nacional de Colombia; Bogotá, 15 de marzo de 2015. Disponible en: <https://www.radionacional.co/noticia/cierre-de-el-tiempo-en-1955-10-datos-que-no-conocian>

en el poder les permitió plantearse como una alternativa de gobierno alternada luego de la dictadura. Así, un primer precedente del Frente Nacional fue la declaración de Benidorm firmada el 24 de Julio de 1956 en España por el liberal Alberto Lleras Camargo y el conservador Laureano Gómez. En ello, se persigue el mismo interés, volver a un orden republicano que restablezca la libertad y las garantías constitucionales.

Hecha esta articulación, la oposición a la dictadura se hacía más sólida y para inicios de 1957 la intención de Rojas Pinilla por alargar su gobierno hasta 1962 – de nuevo por medio de la Asamblea Nacional Constituyente – alimentó el sentimiento de revuelta agravando el descontento social y presionándolo a renunciar el 10 de mayo de 1957 después de jornadas de protestas y obligando a la Junta Militar a consumir su gobierno hasta el siguiente año.

Con el escenario libre, se abre espacio para un nuevo pacto, el Pacto de Sitges en Julio del mismo año. Allí, se establecen las bases⁵⁵ del Frente Nacional junto con el plebiscito como herramienta de legitimización popular para aprobar o no el mecanismo.

Para Mesa (2009: 173), aunque las expectativas y el orden interno crecieron, los problemas que se presentaron durante estos años fueron reiterados y repetitivos, algunas pequeñas variables según las condiciones internacionales, el precio del café, los préstamos del Fondo Monetario Internacional, y las condiciones internas como los salarios, que perdían capacidad adquisitiva como consecuencia de otros factores internos como la inflación y la devaluación de la moneda que fueron constantes durante la época del acuerdo político y burocrático.

De la misma forma, la cuestión del comunismo colombiano no obtuvo un cambio provechoso pues pasó de la ilegalidad en una época de dictadura a la exclusión en una democracia pactada y la misma orientación de apoyo a la nación norteamericana, se mantuvo. La declaración del canciller Julio Cesar Turbay en 1959 sobre la compatibilidad del trabajo en conjunto con EEUU y la neutralidad que le otorgaba Alberto Lleras Camargo a las Fuerzas Militares durante su discurso en 1958, permitía un largo periodo de autonomía militar a nivel doméstico frente al orden interno. Esta carencia de formulación de una política militar conllevó

⁵⁵ Algunos cambios se hicieron en el proceso de preparación del plebiscito, una Comisión de Reajuste Institucional, creada para ayudar con el plebiscito, se encargó de que la redacción fuera más clara en cuanto al alcance de la división del Estado. Fue esta comisión la que redactó de tal forma que la paridad tendría que aplicarse ya no sólo en el Congreso y el gabinete, sino también en el Poder Judicial. Se garantizó la participación burocrática de los militares, lo que aumentó la confianza de éstos en el Frente Nacional.

a la continuación de mecanismos represivos que propició en años posteriores, el levantamiento de movimientos revolucionarios guerrilleros.

Entre los principales movimientos guerrilleros que surgieron en este contexto estuvieron: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fundado en 1964 por estudiantes y campesinos que no encontraron una forma de ejercer una oposición legal al régimen; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fundadas por campesinos en 1964 buscando retomar los derechos sobre las tierras, y el Movimiento 19 de Abril (M-19) nacido a raíz de las elecciones de 1970, donde supuestamente hubo fraude a favor del candidato del régimen y en contra de la oposición.⁵⁶

La siguiente figura muestra los presidentes que hicieron parte del pacto nacional:

Figura 12. Presidentes de las Democracias Pactadas de Colombia – Frente Nacional

| PRESIDENTE | PERIODO | PARTIDO |
|--------------------------------|---|----------------|
| Alberto Lleras Camargo | 7 de agosto de 1958 – 7 de agosto de 1962 | Liberal |
| Guillermo León Valencia | 7 de agosto de 1962 – 7 de agosto de 1966 | Conservador |
| Carlos Lleras Restrepo | 7 de agosto de 1966 – 7 de agosto de 1970 | Liberal |
| Misael Pastrana Borrero | 7 de agosto de 1970 – 7 de agosto de 1974 | Conservador |

Fuente: Adaptación propia.

Así, en vista de la distensión mundial finalizando los 60 y la derrota en la Guerra de Vietnam, el nuevo esquema de defensa producto de mayor movilidad y tecnificación en la capacidad bélica obliga a EEUU a adoptar una nueva orientación estratégica. Aun así, se reitera la importancia de mecanismos de profesionalización y modernización de las instituciones militares continuando su estrategia de hegemonía sobre la región bajo tres categorías.

En primera instancia, intervención de manera corporativa en el ámbito de las relaciones político militares teniendo voz en áreas de la vida nacional independiente de su actividad específica de actuación, es decir, se ve como la única fuerza organizada que actúa como agencia integradora de la nación y no como una institución que la integra (la militar).

⁵⁶ El ELN fue creado el 4 de Julio de 1964 teniendo como antecedente y núcleo fundador la llamada Brigada Pro – liberación José Antonio Galán que, en 1960 viajó a Cuba como símbolo de apoyo y solidaridad. Ya el 27 de mayo de 1964 nacieron las FARC y el M-19 nace en 1974, con el robo de la espada de Bolívar, escribiendo en la pared “Con Bolívar, con María Eugenia, con el pueblo al poder”.

Además, la relación entre las fuerzas armadas y las instituciones políticas dependerán de la inestabilidad de éstas últimas y no, de su arbitrio y poderío.

En consecuencia, si las políticas públicas pierden el control del poder la intervención militar se facilitaría porque se evidencia una imagen de patria en riesgo o amenazada por el caos.

En segunda instancia, el orden institucional. Los gobiernos militares justifican la ocupación permanente con razones ideológicas y demagógicas para la salvación nacional. Por ende, la formación castrense contemporánea es más técnica, presentándose como progresistas e incorruptibles a semejanza de tecnócratas civiles.

En tercera y última instancia, la revitalización de la ideología. La fuerza militar se auto atribuye la representación popular y el carácter de salvadores de la nación, del moralismo, del simplismo en los diagnósticos conexo a la negación del dialogo político y la revalorización del pasado (considerando la Guerra Fría como un hecho fundamental de la historia y no como un hecho transitorio). Entonces, son el organismo clave para la defensa de valores y tradiciones de la civilización occidental a escala mundial.

En definitiva, el núcleo de partida de este modelo de DSN es la intervención de los militares como una corporación en el campo de la política ajenos a su actividad profesional motivado por un ideal doctrinario y la ocupación de las instituciones estatales a través del golpe de Estado.

No en tanto, el descontento por las condiciones económicas, sociales y la radicalización política en vastos sectores logró un alto grado de reclamo popular, hecho inevitable que posibilitaba los brotes de la lucha armada y grupos político militares motivados en gran medida por el escenario esperanzador que abría la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe. Sin embargo, estos brotes serían motivo suficiente para la continuación del deseo por querer disciplinar a los “transgresores” que impiden la democracia y la libertad de la nación tornándose una especie de ciclo de violencia instaurada.

2.2. La Contraofensiva Imperialista en la lucha contra el comunismo: Centroamérica y Caribe en medio a la Guerra Fría

El papel de la Revolución no fue para menos, su aporte y soporte para la insurgencia en la región en términos discursivos, ideológicos y estratégicos fue inimaginable. La trayectoria de dependencia, intervención, golpe, dictadura y, sobre todo, represión compartida con las demás realidades del continente hace de su proceso de lucha un emblema de resistencia.

Para la isla, en los inicios del siglo XX, la Enmienda Platt aparece como el primer intento por parte de EEUU en asegurar el control sobre la política externa de la isla y el derecho adquirido para la intervención directa en caso de que los valores de la libertad, la vida y el bienestar social se vean amenazados.

Tal dependencia política iba acompañada de la económica. Para ese entonces, la economía cubana era significativamente dependiente de la exportación de caña de azúcar producto que constituía el 80% de los recursos del Estado. Más aún, la prisa por modernizar ciertos sectores locales posibilitó una ola migratoria de empresarios norteamericanos y a su vez, la apropiación de latifundios, líneas telefónicas, férreas, entre otras.

La llegada del primer mandato de Fulgencio Batista (1940-1944), Grau San Martín (1944-1948) y posteriormente, Prío Socarrás (1948-1952) generó un ahondamiento de los lazos económicos en función a esa modernización local. La dependencia económica cada vez era más evidente en la isla y los mecanismos gubernamentales eran más permisivos con los casos de corrupción y exclusividad oligárquica. En contrapartida, la iniciativa de un proyecto anticorrupción se gesta para ser apoyado por varios movimientos estudiantiles y populares, base para la fundación del Partido Ortodoxo del Pueblo Cubano (PPCO) en mayo de 1947 encabezado por Eduardo Chibás.

Este movimiento popular se produjo para hacerle frente al sistema de explotación capitalista neocolonial representado por el imperialismo yanqui, la oligarquía dominante y su instrumento de poder político, en este caso, los gobiernos auténticos. Aquí, Eduardo Chibás no solo se configura como uno de los representantes pre revolucionarios dentro del PPCO sino como un posible candidato próximo a la presidencia, sus antecedentes de militancia en el Partido Revolucionario Cubano y en el Directorio Estudiantil Universitario

siendo en un momento compañero de Fidel Castro, crea un ambiente esperanzador de un cambio de política más democrática para los cubanos.

Pero lo que sería una oportunidad para las clases populares, campesinas y estudiantiles terminó en una tragedia aprovechada por EEUU. Para agosto de 1951, luego de dirigir una alocución contra la política deshonesto de Prío Socarrás (1948 – 1952) a través de la emisora radial CMQ, Eduardo Chibás realiza un acto de suicidio. El devastador hecho abrió espacio para el golpe militar en marzo de 1952, Fulgencio Batista (1952- 1959) sube de nuevo arrebatando el poder e implanta una dictadura conocida por su carácter violento y de mayor represión.

Frente a esto, dentro de la oposición se destacó el Movimiento 16 de Julio (MR-26-7) una organización conformada en 1955 que lejos de un ideario socialista, denunciaba las ilegalidades de la dictadura, reclamaba un antiimperialismo martiano y también, pedía el reconocimiento de las luchas históricas de su pueblo. La figura de Fidel Castro en aquel momento, ya era reconocida y su liderazgo en el proceso revolucionario venía de unos años atrás no solo por su participación en el PPCO sino por el intento fallido de la ocupación del cuartel de Moncada en 1953 que culmina con su arresto.

Figura 13. Portada Nacional el día de la ocupación de Moncada en 1953



En el juicio, Castro asume las riendas de su defensa demostrando su gran capacidad de oratoria y dejando para la historia el famoso alegato conocido por la última frase pronunciada al finalizar su discurso: “*La Historia Me Absolverá*”⁵⁷. Una vez liberado, se exilia

⁵⁷ Véase: “La Historia me absolverá – Fidel Castro Cruz”. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba. Pp. 5 – 90, 2007. Disponible en: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2009/05/la-historia-me-absolvera-fidel-castro.pdf>

en México desde donde decide replanificar la resistencia contra la dictadura en base a una propuesta que una a todas las clases subalternas de la sociedad sin ningún tipo de jerarquía.

Sin más, emprende en 1956 la ejecución del plan, la expedición *Granma* con dirección a la isla tiene como punto de inicio desembarcar en la región de Sierra Madre para poder instalar un foco guerrillero junto con simpatizantes revolucionarios como Ernesto Che Guevara y Camilo Cienfuegos. Ya a partir de su asentamiento, incentivar alianzas políticas y conducciones militares que cobijen estudiantes, sindicalistas, partidarios del PPCO a fin de concretarse el derrocamiento de Batista. Pese a la ardua etapa en medio de la dictadura fue gracias al apoyo campesino que la instalación guerrillera logró consolidarse y con el pasar de los meses, incorporar los sectores urbanos como pauta clave por sus redes militantes clandestinas.

Pasados innumerables enfrentamientos, el debilitamiento del ejército oficial dictatorial no tuvo recuperación y Cuba logra su victoria para enero de 1959. Aunque Fidel Castro no preside el cargo presidencial, sí se instaure como el protagonista y figura política más importante de la isla.

Aquella victoria encarnó un punto de inflexión en la política externa estadounidense pues el triunfo de la revolución socialista traza pautas bajo la misma directriz deshaciendo todo proceso modernizador hecho hasta aquel entonces en la isla. Entre las reivindicaciones de la Revolución está: Nacionalizar empresas estadounidenses en territorio cubano; reparar condiciones de servidumbre en campesinos y pobres de la ciudad; eliminar la imagen de Cuba como zona de entretenimiento para norteamericanos; oxigenar la estructura política corrupta y finalmente, pero no menos importante, realizar dos reformas agrarias a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Con respecto a este último, la primera reforma consta en expropiar terrenos o fincas de propiedad estadounidense transformándolas en un área agraria de Estado y la segunda, formular e implantar la Ley de Alquileres⁵⁸ permitiendo la regulación de precios de vivienda.

Ante la imposibilidad de ejercer políticas militares (marcadas por la DSN) como una opción a la solución al riesgo socialista que representaba la isla, las políticas diplomáticas se robustecen para orientar las agendas en América Latina. Por ende, en el mismo

⁵⁸ Ver: TREFFTZ, E. (2011). 50 años de la ley de reforma urbana en Cuba. En el aniversario del cambio de paradigma. *Revista INVI*, 26(72), 19-62.

año bajo el gobierno de John F. Kennedy (1961 - 1963) se coloca en marcha el programa conocido como “Alianza para el progreso”⁵⁹, una alternativa política/económica para el desarrollo económico, político y social en todos los países latinoamericanos, excepto en Cuba.

Aquella excepción como forma de exclusión no fue la primera ni la única, la suspensión de la compra de cuota azucarera en 1960 y la orden de reducir la exportación de petróleo tras el retiro de Cuba del Banco Mundial fueron parte de las reacciones económicas de Estados Unidos producto de la radicalización del gobierno cubano al expropiar esas compañías extranjeras. De la misma forma, esta reacción generó el estrechamiento de lazos con la URSS como agente solucionador.

En cuanto a las reacción político – militar, el uso de 1400 mercenarios y anticastristas cubanos con ayuda de la CIA conllevó a la invasión de Bahía de Cochinos para abril de 1961. Aquel intento por golpear la revolución no obtuvo éxito ni mucho menos duración, la resistencia organizada en la zona de Playa Girón acabó la operación en 3 días y lo que logró fue reafirmar el compromiso popular y el reconocimiento de Fidel Castro por haber dirigido la contraofensiva militar en el mismo lugar del impacto.

De modo que, si la reforma ya significaba una reivindicación nacional por desdibujarse del plan o desligarse del yugo estadounidense, el fracaso del desembarco de Bahía de Cochinos no hizo otra cosa que acercar más a Cuba a la URSS⁶⁰.

No obstante, no fue sino hasta el triunfo de la Revolución Cubana que se puede hablar de un planteamiento claramente insurreccional tomando las teorías foquistas creada por el Movimiento 26 de Julio y teorizada por el Che Guevara junto a Régis Debray, que buscaban establecer regímenes socialistas y comunistas. En otras palabras, el llamado por medio de los discursos de líderes revolucionarios y mismo de una sección de la iglesia, (recalcando la importancia de la unión popular en busca de la libertad latinoamericana

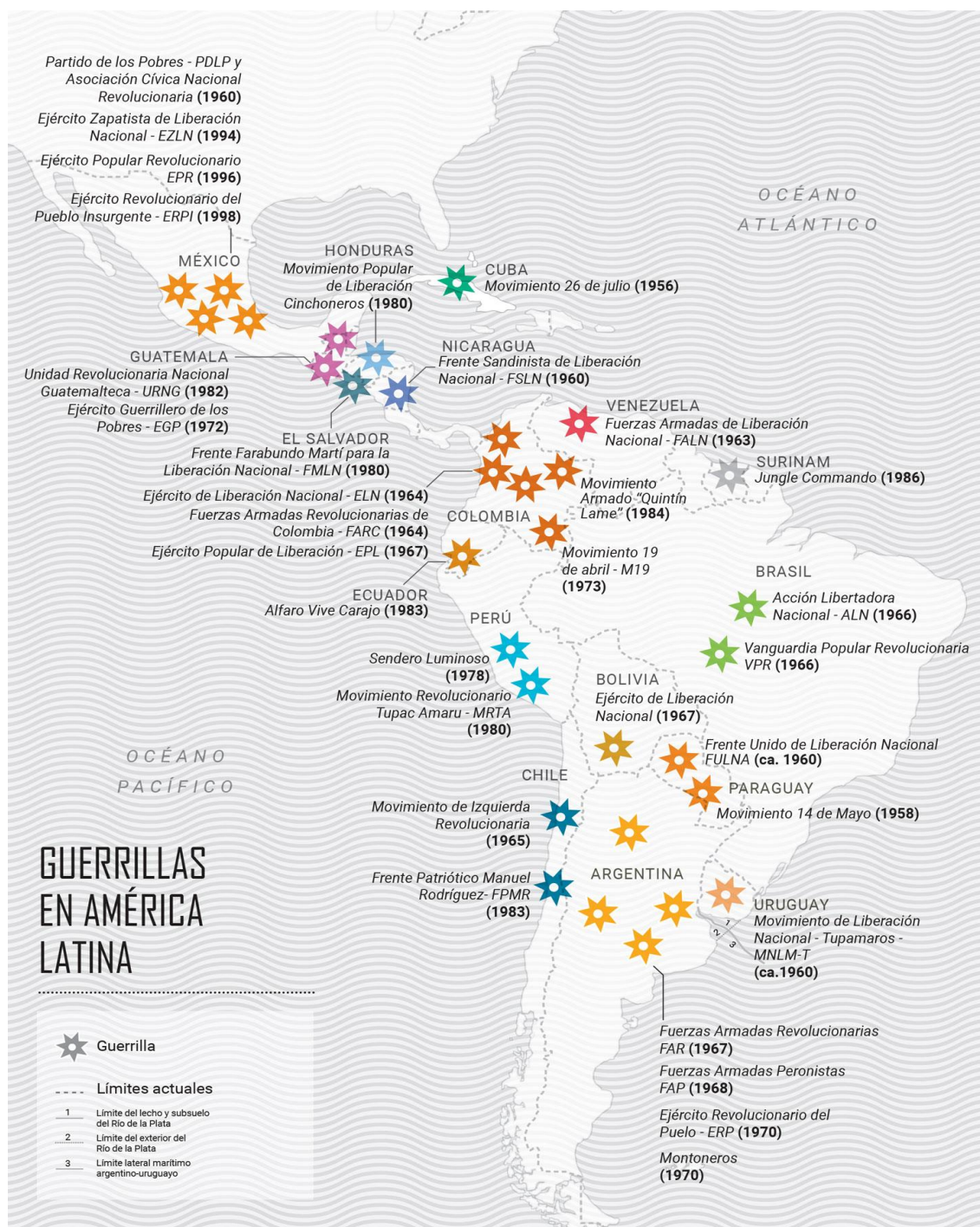
⁵⁹ La Alianza para el progreso pretendía atender las necesidades básicas de la región mediante programas sociales, incentivos a la producción y el intento por una reforma agraria controlada. Sin embargo, la política/económica fracasó tras el asesinato de J.F. Kennedy en 1963, el repelo por la burguesía local al adoptar dicha iniciativa (pues atentaba sus intereses y bienes) y, por último, una especie de confusión de “contagio comunista” entre las comunidades regionales.

⁶⁰ Para 1962, sumándose a la victoria revolucionaria y la aproximación a la Unión Soviética fruto de la invasión de la Bahía de Cochinos, EEUU contempla la posibilidad de una guerra nuclear trasladada al Caribe tras el descubrimiento de bases de misiles nucleares soviético en territorio cubano conocido como La Crisis de los Misiles. Tal hecho, acentúa la preocupación por ejecutar acciones que impidan el libre desarrollo de su sistema capitalista sobre la región.

denunciando toda injusticia) les otorgó oficialidad a algunos movimientos insurgentes – con sus propias particularidades – en los países de la región.

El siguiente gráfico identifica cuáles guerrillas se consolidaron en la década de los 60 y posterior a ella:

Figura 14. Guerrillas en América Latina y el Caribe



Fuente: Adaptación del Atlas histórico de América Latina y el Caribe: aportes para la descolonización pedagógica y cultural: tomo 2 / De La Revolución Mexicana a Nuestros Días - 1a ed. Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, p.201, 2016.

Fuera de los discursos, la proyección revolucionaria se materializó con procesos de colaboración que incluían asistencia médica, hospedaje solidario en la isla, misiones de alfabetización y la consolidación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Dicha organización fundada en Cuba para 1967, se empeñó en generar una cooperación entre movimientos antiimperialistas existentes para ser el centro de aprendizaje y ensayo de nuevas medidas socialistas como alternativas a recetas capitalistas.⁶¹

Si bien la Revolución Cubana fue un hecho notorio e inspirador para América del Sur, en el caso de América Central y el Caribe fue un modelo cercano de acción. A pesar de que el istmo era carente de recursos estratégicos, poseía poca población y el interés inversionista que despertaba era mínimo, su ubicación se percibió como una zona estratégica y esfera inmediata de seguridad debido al tránsito interoceánico vigente.

Las relaciones establecidas en la Segunda Guerra Mundial debido a su triple función como zona de abastecimiento, tránsito de tropas aliadas y zona de comunicación terrenal por medio de la construcción de la vía interamericana (que unía dicha potencia con la vía interoceánica – canal de Panamá –), se mantuvieron y se profundaron aún más en el periodo post guerra.

Sin embargo, las contradicciones sobre el modelo desarrollista (impulsado a finales de los cincuenta) se fue agotando a finales de los años sesenta por el carácter de corto plazo con el que fue planteado y aunque tuvo un impacto positivo modernizador, a largo plazo produjo problemas sociales estructurales relacionados al proceso de industrialización y hacinamiento urbano.

Tal inflexión desencadenó una crisis agravada a finales en los años setenta por el auge de movimiento revolucionarios en el que toda propuesta democrática proveniente de EEUU pasaba a un segundo plano y la importancia por la liberación nacional y la mejora de condiciones de vida fue motivo suficiente para dar inicio a una época revolucionaria que explotó con la Revolución Sandinista (1979 – 1990) en Nicaragua. En él, el levantamiento popular provocó el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza y la dinastía somocista en 1979.

⁶¹ Sin embargo, el asesinato del Che Guevara en Bolivia fue un claro ejemplo del fracaso por intentar repetir el “foco” guerrillero propio en un escenario disímil como lo era Bolivia para 1967.

Ya para los años ochenta, el papel del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) durante su gobierno revolucionario, reanudó los mecanismos específicos de EEUU por estancar lo que sería un nuevo y posible proyecto político hacia la izquierda similar a la Revolución Cubana. Por ende, la hostilidad diplomática, las sanciones económicas, las fuerzas contrarrevolucionarias y la disuasión militar se tornaron medidas de inestabilidad generalizada presentadas en la “era Reagan” (1981 – 1989).

Por tanto, tal materializó tres objetivos específicos como intentos por la recomposición de la hegemonía estadounidense. En primera medida, el *roll back* en Nicaragua que, pretendía por medio de los Contra⁶² generar un cambio en las principales líneas políticas del Estado sustituyendo el régimen vigente como solución pacificadora a esa crisis interna. En segunda medida, la *contención* en El Salvador como impedimento de expansión de ese Estado que se planteaba desde 1981 como un gobierno democrático revolucionario a manos del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (fundado tras el golpe militar en 1979⁶³, el asesinato del arzobispo Romero en 1980 y la inestabilidad social interna propia de la Guerra Civil). Y finalmente, la continuación de formas de subordinación a los demás países de la región.

Cabe resaltar que, en el caso de Honduras, Estados Unidos se apropió de casi todo el territorio hondureño para utilizarlo como centro de operaciones y campo de batalla, terminando por involucrarlo en conflictos y peligros de sus países vecinos. Un ejemplo de ello, es el golpe de estado apoyado por la CIA en Guatemala en junio de 1954⁶⁴ desde Honduras, su intervención fue hecha luego de que EEUU lo señalara (en la resolución de la X Conferencia de la OEA del mismo año) como amenaza a la supervivencia e independencia de los estados americanos luego de rechazar, en 1951, la indemnización exigida por EEUU tras las afectaciones a la empresa de United Fruit Company por las reformas agrarias emprendidas con el gobierno de Arbenz (QUERO, 1995: 1965).

⁶² Contras o contra, acortamiento de *contrarrevolucionarios*, también autodenominados como Resistencia Nicaragüense, es el nombre dado a los grupos de insurgentes financiados por [Estados Unidos](#) que intentaron acabar con el gobierno revolucionario (1979-1990) del [Frente Sandinista de Liberación Nacional](#) (FSLN), que gobernó [Nicaragua](#) luego del derrocamiento de la dictadura de [Anastasio Somoza](#) y su [familia](#) en julio de 1979. Tal financiamiento fue fruto de la venta secreta de armamento a Irán, hecho denunciado por la revista libanesa Ash-Shiraa en noviembre de 1986 tras casi un año de ventas por parte de los altos mandos castrenses dentro de la administración de Reagan.

⁶³ Para más información: El Golpe de Estado del 15 de octubre de 1979. Revista América Latina en Movimiento. 2014 - <https://www.alainet.org/es/active/77994>

⁶⁴ Véase: Invasión De EE.UU. En Guatemala, Causas Y Consecuencias. TeleSur, 2019: <https://www.telesurtv.net/news/golpe-estado-guatemala-eeuu-20180627-0007.html>

Figura 15. Invasión militar de Guatemala apoyada por la CIA para derrocar a Arbenz



Fuente: Crónica (tomado de Invasión De EE.UU. En Guatemala, Causas Y Consecuencias. Telesur, 2019).

Ante el escenario de tensión, Nicaragua presentó en 1983 un conjunto de medidas de no agresión tanto con EEUU como con Honduras, en él pretendía dejar de apoyar los grupos rebeldes en la Guerra Civil de El Salvador sólo si la potencia suspendía la presión militar en Centroamérica cerrando sus bases militares y desarmando los Contra en el país. Tal propuesta no fue aceptada y para 1984, EEUU mantenía las cuatro formas de presión y aumentaba la capacidad militar de los Contra hasta el punto de propiciar bombardeos en los puertos nicaragüenses con el objetivo de establecer “zonas liberadas”, cosa que no consiguió.

La posibilidad de una pacificación vía diplomática de cooperación regional mediante acuerdos de paz, continuo vigente. Así, el Grupo Contadora nace como instancia multilateral establecida por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, para promover conjuntamente la paz en Centroamérica. Reuniéndose por primera vez en Panamá (1983) se logró obtener el apoyo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Asamblea General y demás organismos internacionales que abogaban por la atenuación de la presencia militar de Estados Unidos en el área.

Para ese entonces, los cancilleres de los principales países en conflicto armado (Honduras, Nicaragua y El Salvador) adoptaron el Documento de Objetivos en la ciudad de Panamá en el que se declaraba la voluntad de los gobiernos centroamericanos de promover la democratización, finalizar la tensión armada y actuar de acuerdo al Derecho Internacional, para reponer el desarrollo económico negociando el acceso a los mercados internacionales.

Tras los bombardeos en Nicaragua en 1984, este país presentó el Acta de Paz y Cooperación en Centroamérica con los compromisos detallados en términos de paz, seguridad regional y cooperación de la mano de un acompañamiento mediante comités regionales y más aún, con un respaldo de los países vecinos de América Latina, a excepción, de Estados Unidos.

La realidad es que con las diversas medidas intervencionistas —bloqueo, embargo, presión o ayuda— nunca se pudo alcanzar una paz global, estable y duradera, ni en los países individualmente ni en la región (QUERO, 1995: 214) y aunque con el Grupo Contador tampoco se logró una paz definitiva, por lo menos possibilitó sentar los fundamentos para que se concretizara dicho plan de paz en los años siguientes. En consecuencia, el llamado “Acuerdo de Paz de Esquipulas”, surgió de los esfuerzos del Grupo Contadora y permitió reformular completamente la política centroamericana.

Acorde a la situación de Centroamérica, según Rojas y Solís (1993: 11), la crisis económica y de dominación intensificada a partir de la Revolución Sandinista introdujo elementos a la política regional. Entre ellos está:

Figura 16. Elementos de la Política Regional

| ELEMENTOS | SIGNIFICADO |
|--|---|
| DURACIÓN, MAGNITUD Y COSTO (HUMANO Y MATERIAL) | Generaron grandes migraciones internas e internacionales. |
| LA NATURALEZA GLOBAL | Desbordada desde Centroamérica, afectaron los países latinoamericanos, las relaciones de occidente y las agendas domésticas e internacionales al visibilizar la región como un factor prioritario a solucionar. |
| LA REACCIÓN DE LATINOAMÉRICA PRIMERO Y CENTROAMÉRICA SEGUNDO | Expresadas en iniciativas diplomáticas de diversos tipos para neutralizar el principal mecanismo de la política exterior estadounidense, incursión militar. |
| LA ALTA PRIORIDAD QUE OCUPÓ CENTROAMÉRICA EN LA AGENDA DE EEUU | Por el aumento desmesurado de la asistencia económica y militar debido a su relevancia geopolítica. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Rojas y Solís (1993: 11).

Finalmente, todo este periodo desde la época post guerra como luego de la caída del muro de Berlín – hecho simbólico del término del comunismo – el interés por continuar ejerciendo poder estadounidense sobre el globo fue repensado y organizado para que la intervención no fuera de carácter directo – irrumpiendo con el principio de soberanía de cada

nación - sino que, Estados Unidos pudiera disimular su injerencia a través de mecanismo menos invasivos (tratados, agregados militares, misiones especiales, cursos en escuelas especializadas) dotándolas de un fuerte adoctrinamiento ideológico. Teniendo en cuenta que, la existencia de fuerzas insurgentes fue motivo de reacciones más ajustadas pero que en algunos casos llegó a generar puntos de inflexión la política externa de EEUU y motivó la lucha regional hasta nuestros días.

El capítulo siguiente trata del tema de la política de seguridad en Colombia, en el sentido de buscar referenciales para esta política a partir de los planteamientos de la Política Externa y de seguridad desarrollada por EEUU en el hemisferio para un nuevo siglo.

3. POLITICA DE SEGURIDAD DEMOCRATICA (2002 – 2010)

El trato dado al conflicto armado interno en Colombia ha sido muy variado, la misma dificultad por categorizar lo que azota al país en términos de violencia interna se demuestra en su incapacidad a la hora de solucionarlo desde la raíz. Más aún, la prolongación del conflicto le ha atribuido capacidades de auto – sustentabilidad en el tiempo adoptando una dinámica propia que rutinera la violencia como un instrumento político de alcance y de captación de recursos estratégicos desafiando las funciones del Estado Colombiano relacionadas a las garantías de seguridad y justicia en el tejido social.

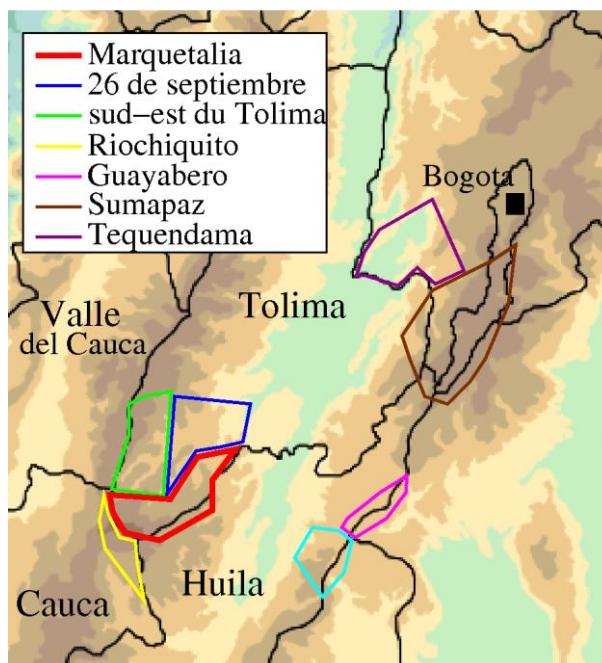
El carácter interno del conflicto armado que, según Steven David (1997), es una conflagración violenta cuyos orígenes radican en los factores domésticos más que en las causas ligadas a la esfera internacional y donde la violencia transcurre dentro de los límites territoriales de un único Estado (citado en PIZARRO, 2006: 33) es acertada en la medida que, si bien el desarrollo del conflicto ocurre dentro de una delimitación territorial con antecedentes de violencia bipartidista, problemas en cuestión de la propiedad de tierra, faltas de garantías para la pluralidad y el ejercicio de la política; la influencia externa no debe ignorarse. El escenario de los sesenta suscita un marco de luchas de liberación nacional alimentadas por la tensión de la Guerra Fría y en ello, Estados Unidos es responsable en gran medida por la oficialización de las FARC a través del estallido ofensivo propiciado por la Operación Marquetalia en 1964 a la luz del Plan Laso.

Aquel plan en la época, tuvo por antecedente la visita de un grupo de supervisores estadounidenses que se vieron en la necesidad de evaluar la situación en Colombia sobre el posible levantamiento de insurgencias. La visita estuvo a cargo del general William Yarborough⁶⁵ – reconocido por ser modernizador del ejército y estratega a favor del uso de grupos paramilitares – en 1962 que, ante resultados negativos, de igual manera envió una solicitud de acompañamiento traducido en 5 destacamentos de Fuerzas Especiales para dirigir brigadas de contrainsurgencia.

⁶⁵ Además, el general insistía en la necesidad de que las fuerzas contrainsurgentes realizaran trabajo de propaganda para ganar popularidad “entre obreros y campesinos”. Las clásicas “acciones cívico-militares” que recomendara para el Ejército colombiano eran parte de su usual recetario contra los rebeldes comunistas. Más detalles: **Un vistazo a la obra del general Yarborough**, Edgar Piedrahita .Disponble en: http://www.pazfarc-ep.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=2770:un-vistazo-a-la-obra-del-general-yarborough&Itemid=578

Al envío de efectivos se sumó el adelanto de operaciones comandado por el presidente de aquel entonces, Guillermo León Valencia (1962 – 1966), quien pretendía recuperar a la fuerza territorios que representaban una amenaza por declararse “repúblicas independientes”⁶⁶, alejadas de todo control del Estado colombiano. Entre ellas, estaba Marquetalia (corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas – Tolima), Riochiquito (Cauca), El Pato (Huila) y Guayabero (Guaviare).

Figura 17. Repúblicas consideradas independientes en los años sesenta



Como resultado, tras declararse Marquetalia como objetivo militar la Pacificación del Tolima, la Operación Soberanía u también llamada, Operación Marquetalia se concretó el 27 de mayo de 1964 con el despliegue castrense y un bombardeo que quería el desalojo del núcleo comunista (comandado por Manuel Marulanda alias “Tirofijo”) compuesto en su mayoría por campesinos quienes habían resistido a la violencia de los 50. Con respecto a este marco, Leal Buitrago comenta:

El ejército adelantó acciones militares contra las “repúblicas independientes”, zonas con influencia comunista y organización de autodefensa campesina ubicadas en el centro del país, subproductos de la confrontación bipartidista. Se buscaba “ejercer soberanía” y de paso mostrar a las instituciones castrenses la realidad del comunismo. Todo ello se logró, pero las autodefensas se

⁶⁶ Denunciadas en 1961 por el senador de aquel entonces, Álvaro Gómez Hurtado (hijo del conservador Laureano Gómez), al calificarlas de amenaza para la seguridad nacional por estar alejadas del control estatal. Imágenes inéditas en: <https://www.semana.com/nacion/galeria/fotos-ineditas-de-las-farc-53-anos-en-marquetalia/526706>

desplazaron a nuevos territorios y pronto dieron origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (LEAL BUITRAGO, 2006, p. 66).

En ese entonces, la descripción hecha por un general del partido comunista sobre las fases del Plan Laso fue retomada por el investigador estadounidense Paul Wolf en una conferencia en 2002 señalando que:

La fase *uno* es de preparación y organización, y en ésta, una vez que las tropas se entrenan en combate contraguerrilla, se envían espías al área y se reclutan delatores. Para este propósito se organizan acciones “cívico – militares”, en el contexto de las cuales el Ejército se muestra como benefactor, entregándoles ropa, primeros auxilios médico – odontológicos y alimentos a los campesinos, y construyendo puentes, carreteras y escuelas. En la fase *dos* se pone en ejecución un programa de gran alcance de acción psicológica, usando el factor sorpresa, y se toman medidas para controlar la población civil; es el bloqueo del área. En la fase *tres*, la operación aísla al grupo armado para destruirlo. En la fase *cuatro*, el grupo guerrillero es dividido metódicamente con la utilización de técnicas psicológicas. Se aprovechan las controversias internas, las diferencias ideológicas, y las pasiones y las miserias. La fase *cinco* es la etapa final o de reconstrucción económica, política y social de la zona de operaciones, con la ayuda de Estados Unidos. (BALLÉN, 2008:6)

Como consecuencia, tras la agresión externa iniciada discursivamente y materializada bajo la operación militar, las autodefensas se transformaron en guerrillas móviles mediante la creación del llamado Frente Sur (1964) que dos años más tarde, se denominarían como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)⁶⁷.

En efecto, aquella persistencia coloca a las FARC como uno de los conflictos armados más antiguos en la región siendo el único vigente hasta el 2001 en América si se valora desde 1989 (ver Figura 20). Su surgimiento desde la década de los sesenta, ha venido de la mano de un proceso de transformación característico de los conflictos prolongados en un escenario nacional (en los diversos sectores) e internacional. Así, si la lógica de la Guerra Fría determinaba el conflicto hasta los 80, es a partir de la década de los 90 que el narcotráfico y el terrorismo comienzan a verse como factores fundamentales en el accionar insurgente.

Figura 18. Número de conflictos armados por región (1989 – 2001)

| <i>Año</i> | <i>Europa Oriental</i> | <i>Oriente Medio</i> | <i>Asia</i> | <i>África</i> | <i>América</i> | <i>Total</i> |
|-------------|------------------------|----------------------|-------------|---------------|----------------|--------------|
| <i>1989</i> | 2 | 4 | 19 | 14 | 8 | 47 |
| <i>1990</i> | 3 | 5 | 18 | 17 | 5 | 48 |
| <i>1991</i> | 6 | 7 | 16 | 17 | 5 | 51 |
| <i>1992</i> | 9 | 7 | 20 | 15 | 4 | 55 |

⁶⁷ Cabe resaltar que, de manera casi simultánea se constituye el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y más tarde, el Ejército Popular de Liberación (EPL), entre otras.

| | | | | | | |
|-------------|----|---|----|----|---|----|
| 1993 | 10 | 7 | 15 | 11 | 3 | 46 |
| 1994 | 5 | 5 | 15 | 13 | 4 | 42 |
| 1995 | 5 | 4 | 13 | 9 | 4 | 35 |
| 1996 | 1 | 5 | 14 | 14 | 2 | 36 |
| 1997 | 0 | 3 | 15 | 14 | 2 | 34 |
| 1998 | 2 | 3 | 15 | 15 | 2 | 37 |
| 1999 | 3 | 2 | 14 | 16 | 2 | 37 |
| 2000 | 1 | 3 | 13 | 14 | 1 | 32 |
| 2001 | 2 | 3 | 13 | 14 | 1 | 33 |

Fuente: Peter Wallensteen y Maragareta Sollenberg, “Armed Conflict, 1989 – 2000” *Journal of Peace Research*. V. 38, 2001. Pg. 632.

La internacionalización del conflicto fue más severa cuando en 1984 el término de “*narcoguerrilla*” fue auspiciado por el embajador norteamericano Lewis Tambs y el Ministro de Defensa Gustavo Matamoros con el objetivo de atribuirle un perfil identitario a la guerrilla de las FARC y enlazar dos de los fenómenos que más han conmovido a Colombia.

Sin embargo, aunque el narcotráfico sea un medio de expansión y combustible bélico, el riesgo de acuñar tal expresión – alusiva a esa actividad ilícita – crea un perfil identitario colocándola como el motivo principal de las acciones guerrilleras y esto, por desconocimiento (intencional) omite la base ideológica, despolitiza el conflicto armado, limita las dimensiones que lo componen y, por último, ignora la gama de objetivos simultáneos de lucha como menciona William Reno en su escrito *Shadow States and the Political Economy of Civil War* (2002).

Así mismo, supondría evidentemente la criminalización del adversario que, si bien no es innegable su vínculo con actividades de droga, esto evidencia una nueva fuente económica de financiamiento y es que para 1999, Colombia se había convertido en el primer país cultivador de coca del mundo, al producir más hoja de coca que Perú y Bolivia juntos (GAO, 1999: 4-5). Esta transformación es parte de su permanencia en el tiempo, pasar del sustento devenido de las potencias confrontadas al uso de recursos internos rentables para desarrollar una “economía de guerra” ya que converge el mercado de las drogas y el mercado de las armas leves (PIZARRO, 2006:52).

Una vez legitimada tal expresión en medios de comunicación y periódicos, la atención de la comunidad internacional hacia Colombia es mayor, la idea de guerra plena resalta la preocupación no solo por la población local que convive con la violencia sino con los países vecinos que están en riesgo de influencia e impacto (sobre todo, a nivel fronterizo).⁶⁸ La

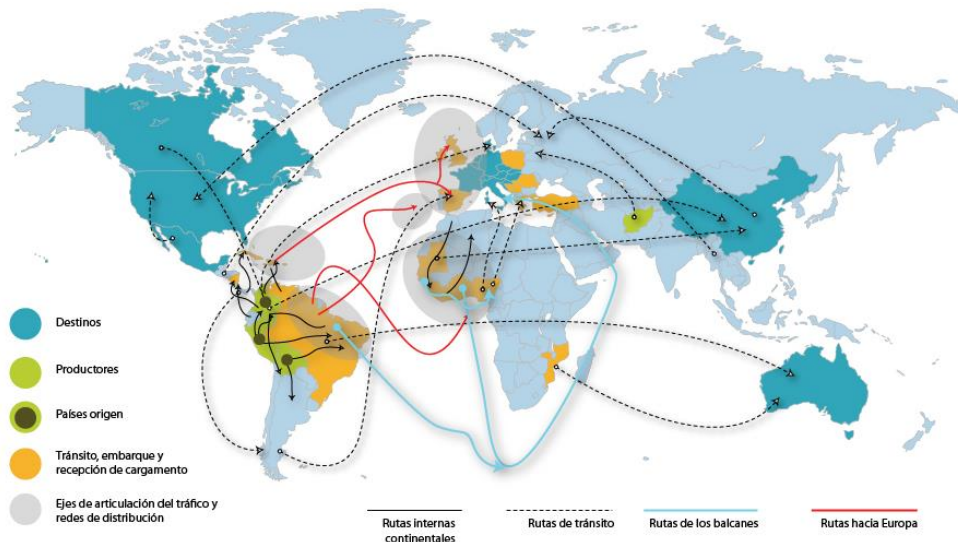
⁶⁸ Cabe resaltar que, aunque en todo conflicto interno más o menos intenso existe un impacto social considerable por ver a la población como un medio para el control territorial, no se puede caer en la premisa de una guerra

participación de los principales carteles del país a mediados de la década de los 80, logro posicionar por lo menos al cartel de Medellín como líder en el mercado de las drogas en las principales rutas de tráfico. Para aquella época, las rutas se enmarcaban por medio del Caribe teniendo como destino la zona sur de EEUU, más específicamente, la ciudad de Florida.

Luego, ya con las presiones de la Ley Antidrogas promovida por el país del norte, la ruta se modificó estableciendo a Centroamérica y México como una zona de paso. Así, si mientras el 20 a 30% de la cocaína fue introducida a Estados Unidos por medio de las rutas “tradicionales” ya para principios de los noventa la cifra aumentaría de 70 a un 80% atravesando México (Office of National Drug Control Policy, 1997: 49-62) y con ello, habría la consolidación de nuevos carteles en dicho país que hasta los días de hoy persisten. Como es de imaginarse, el fenómeno del tráfico no se reducía solamente a Estados Unidos, por el contrario, este era apenas un destino de gran relevancia. Las rutas se expandían a nivel mundial creando punto de escala que redujera el costo y los riesgos a través de redes de ayuda con los carteles u organizaciones interesadas en la actividad y las ganancias que esta dejaba.

Por ende, las siguientes figuras expondrán: en primera medida, las rutas de droga a escala mundial y seguido a esto, las diversas rutas, pero a escala más regional identificando las principales zonas de cultivos y los blanqueos de dinero:

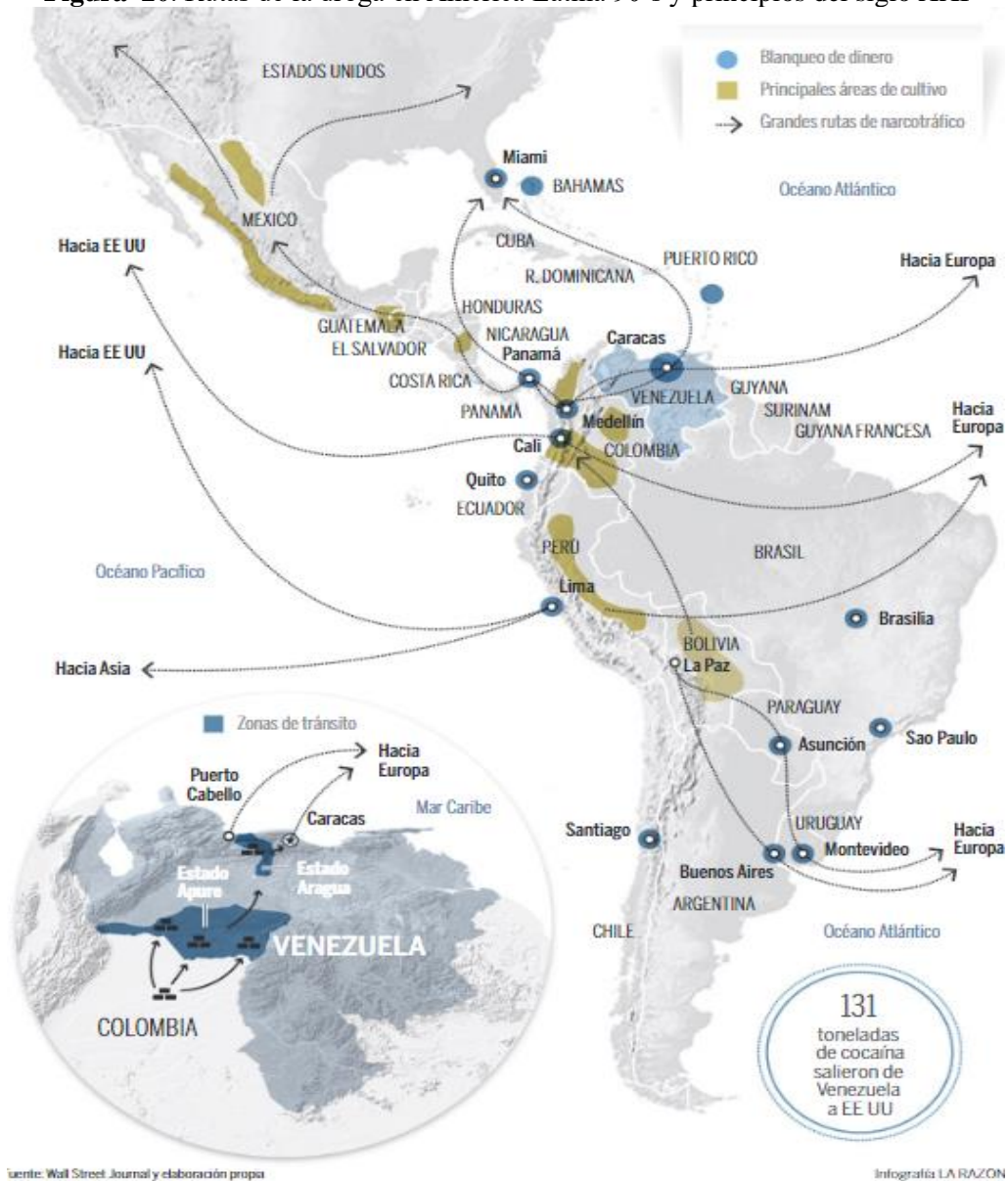
Figura 19. Panorama de las rutas de narcotráfico a nivel global



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional en (Observatorio de Drogas de Colombia, 2014)

directa en contra de la sociedad pues, así como categorizar de “narcoguerrilla” a las FARC minimiza su carácter ideológico, la guerra que toma a la sociedad como único blanco de ataque, reduce su estrategia y dimensión política frente al Estado sea para derrocarlo o para conservar su *estatus quo* (en el caso de los paramilitares).

Figura 20. Rutas de la droga en América Latina 90's y principios del siglo XXI



Fuente: Wall Street Journal - Elaboración Infografías La Razón, 2015.

Con las modificaciones de las rutas del narcotráfico se incorporaron nuevos países al negocio de las drogas y con ello, aumentaron factores como la expansión acelerada de cultivos y producción, la dispersión y proliferación del crimen organizado, los casos masivos de corrupción y finalmente, la intensificación de la violencia política y la lucha guerrillera en el país.

De cara a este panorama, la política externa antinarcótica de Clinton (1993 – 2001) y la aparente iniciativa de paz de Andrés Pastrana (1998 – 2002) como presidente, harían efectivo el uso del Plan Colombia. Esta política de gobierno para 2001 estaría direccionado al

fortalecimiento de las Fuerzas Públicas, la regeneración de la institucionalidad y la propuesta de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

No en tanto, como podemos ver en la siguiente tabla, Colombia apenas representaba el 65% de lo que iba a ser invertido por el país norteamericano ya que el restante sería subdividido entre los otros países del área (Ecuador, Bolivia, Perú) para establecer agencias estadounidenses y también, reforzar las bases aéreas que realizan el papel de las antiguas bases situadas en la zona del Canal de Panamá, por ejemplo, la base Howard. El cierre de ésta última ocurrió en Panamá para mayo de 1999 en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por Washington con el tratado de 1977, con este se debía devolver el control de la Zona del Canal a Panamá a finales de siglo, cosa que redujo aún más las capacidades de supervisión de Estados Unidos sobre las actividades de narcotráfico en Colombia (BAGLEY, 2000:3).

Figura 21. Distribución Del Programa De Ayuda Norteamericana

| <i>Destino</i> | <i>Contribución (en millones de U\$)</i> | <i>Balance Porcentual</i> |
|-------------------------------|--|---------------------------|
| <i>Auxilio a Colombia</i> | 860.3 | 65% |
| <i>Auxilio a otros países</i> | 180.0 | 14% |
| <i>Agencias EUA</i> | 223.4 | 17% |
| <i>No específicos</i> | 55.3 | 4% |
| <i>TOTAL</i> | 1.319,1 | 100% |

Fuente: Center for International Policy of Washington citados en PIZARRO, Eduardo. Una Democracia Sitiada. Biblioteca do Exército Editora, Rio de Janeiro. 2006: 213.

La distribución de los 860.3 millones de U\$ pretendía apoyar los diversos programas que compondrían ese Plan Colombia de la siguiente forma:

Figura 22. Distribución Del Paquete Para Colombia

| <i>Destinación</i> | <i>Monto (en millones de U\$)</i> | <i>Porcentaje</i> |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| <i>Ayuda Militar</i> | 519.2 | 60,35 |
| <i>Ayuda Policial</i> | 123.1 | 14,31 |
| <i>Desarrollo Alternativo</i> | 68.5 | 7,96 |
| <i>Ayuda para Refugiados</i> | 37.5 | 4,36 |
| <i>Derechos Humanos</i> | 51.0 | 5,93 |
| <i>Reforma Judicial</i> | 13.0 | 1,51 |

| | | |
|---------------------|-------|--------|
| <i>Apoyo de Ley</i> | 45.0 | 5,23 |
| <i>Paz</i> | 3.0 | 0,35 |
| <i>TOTAL</i> | 860.3 | 100,00 |

Fuente: Center for International Policy of Washington citados en PIZARRO, Eduardo. *Uma Democracia Sitiada*. Biblioteca do Exército Editora, Rio de Janeiro. 2006: 215.

Así, la inversión concentrada en su mayoría en el campo político militar no solo querría resolver el problema del narcotráfico a finales de los noventa, sino que para inicios del siglo XXI y posterior al atentado contra las torres gemelas del World Trade Center en Nueva York el 11 de septiembre en 2001, la guerra adquiriría un nuevo matiz y a él, el pretexto para una inversión aún mayor. La entrada de la administración de George Bush configuró la política externa hacia la “guerra contra el terrorismo” y meses después, adquiriría más sentido fáctico a nivel local por el rompimiento del proceso de paz con las FARC.

De acuerdo a lo último, el 2 de febrero del 2002, la llamada zona de distensión del Caguán pasaría a ser una zona de recuperación de territorio a través de la incursión militar, el gobierno que finalizaba ya su periodo había declarado un tiempo de 24h para el desalojo del territorio debido al incumplimiento de las FARC con las medidas de cese de violencia pues en horas de la mañana del mismo día, el secuestro del avión HK 3951X de Aires, en el que viajaba el entonces senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, fue la gota que rebosó la copa de indignación; según las autoridades, la zona se había transformado en un imperio de cultivos de coca, escondite tanto para los militares como civiles secuestrados y era plataforma de lanzamiento de operaciones militares contra otras regiones del país.

Ya declarado el fracaso de las negociaciones, para las FARC significó la pérdida inmediata el estatus político concedido por Pastrana y se convertirían en objetivo militar estatal con un elemento que no se debía perder de vista. A partir de ese momento, el anuncio obligó a la guerrilla a replegarse de nuevo hacia campamentos en la selva y el conflicto armado se recrudeció. En ese ambiente de confrontación, es donde los candidatos a la próxima presidencia (Horacio Serpa y Álvaro Uribe Vélez) usarían el fracaso como cimientos de campaña electoral considerando altamente peligroso el avance guerrillero en materia política.

Si tuviéramos que resaltar un aspecto “positivo” del Plan Colombia es su cumplimiento en la modernización de las FFAA, su reestructuración les permitió desarrollar varias tácticas de acción y de estrategia. Además, si la intención era estigmatizar aún más la figura de las fuerzas guerrilleras, el fracaso de las negociaciones del Caguán fue el hecho predilecto para que en los

próximos años la opción de la vía negociada sea nula y en cambio, la militarización y el monopolio sobre el uso de la fuerza fuese legítima para el gobierno.

Ahora bien, si nos referimos al punto del narcotráfico y el debilitamiento de las guerrillas, con el proceso del Plan Colombia se generan hechos contraproducentes de manera paradójica. Por un lado, aún con el fuerte avance militar, la política de represión y el uso en gran cantidad de fumigaciones con glifosato (pese a las denuncias por los riesgos sobre la salud) y otros recursos, la producción de coca y amapola aumentó hasta casi 180mil hectáreas en territorio nacional (RAMIREZ, 2004:6).

Por otro lado, los movimientos guerrilleros al finalizar el gobierno Pastrana, en agosto del 2002, habían crecido de forma sustancial: las FARC-EP, con cerca de 30.000 hombres, entre guerrilleros y milicianos; el Ejército de Liberación Nacional, (ELN) más o menos 5.000, y los grupos paramilitares, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre 10.000 y 12.000 hombres armados⁶⁹. Sumado a ello, en materia de violencia el panorama fue también devastador: más de 72 muertes violentas al día y más de 26.000 al año; cerca de 3.000 secuestros anuales y el alarmante incremento de desplazados internos que supera el 1'500.000 de personas.⁷⁰

Llegado a este punto, las reacciones de los actores envueltos no se hicieron esperar, el ex consejero de paz del gobierno Ricardo Santamaría recoge la opinión generalizada de la clase política bipartidista del proceso de paz y la zona de distensión, argumentando que el componente de la zona de distensión fue un acto de exceso de solidaridad y dice que: “el gobierno Pastrana fue excesivamente generoso con las FARC y que ellos usaron ese proceso de paz, y específicamente la zona de distensión para reagruparse, entrenarse y armarse”⁷¹.

Mientras que del lado opuesto y frente a la pregunta de la viabilidad de las negociaciones, Manuel Marulanda responde: “para el Gobierno nada de lo sustancial es negociable: tanto Plan de Desarrollo (de corte neoliberal) y Plan Colombia (sustento para la guerra) son intocables. Así, va a ser difícil avanzar en un proceso de paz”⁷². La lectura de las dos partes no era para menos, el desarrollo del Plan Colombia provocó un ambiente de desconfianza e incerteza para los guerrilleros concentrados en la zona de distensión debido a la modernización que estaba atravesando las FFAA y sobre todo, porque esa modernización eran

⁶⁹ Informe anual de la Fundación País Libre, Bogotá: 2002.

⁷⁰ Datos del Capítulo I. “Brindar seguridad democrática” de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo. Bogotá: Presidencia de la República, agosto de 2002. Según el CODHES, desde 1985 hasta el año 2000, han sido desplazados de sus lugares de origen, como consecuencia del conflicto armado, 2'160.000 colombianos.

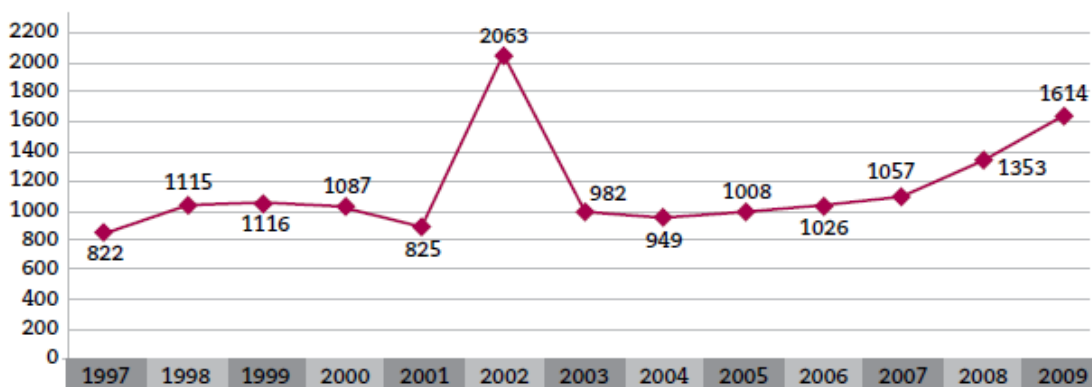
⁷¹ En Carlos Holmes Trujillo, editor. *Al oído de Uribe*. Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2002. Pág. 27.

⁷² En *Semanario Voz*, Bogotá: mayo 2000.

producto de la influencia y amistad que gobierno mantenía y revitalizaba con EEUU, hecho que nublaría la visión esperanzadora de un ambiente de paz.

Hecha papilla la posibilidad de negociación, la entrada de Uribe Vélez como vencedor de las urnas electorales lo posiciona como el nuevo presidente el 7 de agosto de 2002 siendo el año de altas acciones bélicas por parte de las FARC (como lo muestra la figura 23) donde se contabilizan todas las acciones militares en las que haya intervenido alguna estructura de esta organización armada ilegal. Se incluyen combates, emboscadas, hostigamientos, francotiradores, campos minados activados, ataques a infraestructura energética, petrolera etc., pero no se tienen en cuenta capturas, confiscación de caletas ni desmovilizaciones.

Figura 23. Acciones Bélicas de las FARC - Evolución 1997 - 2009



Fuente: Base de Datos de la CNAI

Ahora, si pastrana subió con intentos de abanderar la paz, su fracaso promocionó un nuevo gobierno con banderas de guerra y no es para menos este tipo de afirmaciones. La posesión de Uribe fue producto de una campaña basada en dos lemas específicos: “Ganarle la guerra a la guerrilla” y “sin seguridad no habrá crecimiento, bienestar ni empleo”, estas insignias posibilitaron la presentación de un Plan Nacional de Desarrollo empeñado en ejecutar una política en vía a “un modelo integral de Seguridad Democrática que le permitiría al Estado recuperar la autoridad con criterios de legitimidad, legalidad y gobernabilidad”⁷³ sin el reconocimiento de beligerancia de las FARC, elemento que sería clave en la minimización de su papel político y fundamento de criminalización permanente.

⁷³ Álvaro Uribe Vélez. *Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: Presidencia de la República, agosto 2002.

Derivado de esto, la Política de Seguridad Democrática aparece en un contexto de guerra contra el terrorismo y su eslogan particular de “Mano dura, corazón grande”, consiguió implantar la necesidad de la seguridad como un tema prioritario en la agenda nacional para la garantía de una integralidad territorial apoyándose en un discurso de miedo. No conforme con esto, pasado el tiempo, a ese discurso de la recuperación del orden público se le incorporarían aspectos de fundamentalismo religioso, nacionalista y populista⁷⁴ beneficiando todavía más ese ambiente bipolar y arraigando en los colombianos ese sentimiento de patriotismo profundo, innegable e intocable.

Más aún, al enfatizar en la idea de garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática se promueve el libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común (Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 12). De esa forma, tal discurso por medio de la aprobación social logró legitimarse al reconocer la existencia de una amenaza para el sector político con un supuesto beneficio del bienestar civil sólo si se lograba la estabilidad estatal (corte realista).

Sin embargo, esta legitimidad como menciona Buzan (1995) sería un elemento permisivo y justificante frente a un posterior quebrantamiento de reglas ordinarias de la política. Entonces, lo que sería la priorización de la amenaza se traduciría en la adopción de un proceso de securitización entendido como “un proyecto político y cultural de hipervigilancia y exclusión de poblaciones espacios particulares y formas de ciudadanía, usualmente basado en la militarización y la movilización del miedo” (HYNDMAN, 2007).

Un proyecto de estas características hace que el miedo (generado en gran medida por las olas de violencia producto de las disputas por el territorio y los mecanismos de control), se convierta en un recurso político a través del cual se puede explotar las continuas sensaciones de amenaza y vulnerabilidad para justificar mecanismos de control social y medidas de seguridad extraordinarias bajo la premisa de proteger a la población.

Hasta aquí, es innegable el papel fundamental de las FFAA, su fortalecimiento en el pasado gobierno los presentaría en el gobierno de Uribe como una organización capaz de asumir tal responsabilidad por el enemigo interno, la soberanía y la protección fronteriza ocupando las áreas dominadas por las FARC. Mismo en su definición:

⁷⁴ Hasta el punto de incluirse en el encabezado de la página oficial de la Presidencia de la República la siguiente frase: “Cuando el pueblo colombiano despierte, cuando el pueblo colombiano anochezca, tiene que pensar en Dios, en la Virgen María y en su Ejército”. Revista Semana “La Fe del presidente”, 3 de junio de 2005. Disponible en: <https://www.semana.com/enfoque/articulo/la-fe-del-presidente/71265-3>

Las Fuerzas Militares concentrarán sus esfuerzos en defender la soberanía, la integridad del territorio y el orden constitucional, protegiendo a la población civil de quienes la amenazan, desarticulando las organizaciones terroristas, protegiendo la infraestructura de la Nación y defendiendo las fronteras, dentro del objetivo fundamental de fortalecer el Estado de Derecho. (Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 38)

Al enaltecer el papel de esta institución fuera de la autonomía y exclusividad ya adquiridas les otorgaría beneficios principalmente a nivel judicial. La creación de un tribunal independiente, “imparcial” y competente los eximiría de asumir responsabilidades jurídicas frente a acciones que violan los DDHH forjando un ambiente total de impunidad, como menciona Federico Andreu Guzmán⁷⁵ desde la Comisión Colombiana de Juristas:

Una de las prácticas que más ha generado preocupación y críticas ha sido la de someter al fuero militar a los miembros de las fuerzas militares y de policía por graves violaciones a los derechos humanos, constitutivas de delitos. La experiencia ha demostrado que esta práctica constituye uno de las más grandes fuentes de impunidad en el mundo. En los casos de ejecución extrajudicial, tortura, desaparición forzada y violencia y abusos sexuales cometidos por militares o policías contra civiles, la práctica de someter a los autores de estos crímenes a los tribunales militares niega el derecho a un recurso efectivo y a la verdad de las víctimas y de sus familiares, y constituye por parte del Estado una transgresión a su obligación de investigar, castigar y reparar las graves violaciones a los derechos humanos. (GUZMÁN, 2011: 7)

Esta herramienta protectora los configura aún más como una institución del cual el Estado no puede influir a cabalidad y con ello, el poder de decisión e influencia en asuntos nacional sería mayor. Fenómenos como el paramilitarismo y las acciones extrajudiciales, serán explicados más adelante en función de evidenciar su relación con las FFAA de Colombia.

Retomando, la cooperación establecida con Estados Unidos por medio del Plan Colombia extendería el fenómeno de *réspice pollum* hasta Uribe. En su encuentro con Bush para 2005, el mandatario colombiano reafirmo su posición de alianza con dicho país y su plena disposición por acabar de manera conjunta con el fenómeno del terrorismo, afirmando que:

El gran enemigo de la democracia colombiana es el terrorismo y el gran aliado para derrotar el terrorismo ha sido el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos [...]. Hemos avanzado, vamos ganando, pero todavía no hemos ganado. De ahí la importancia de que continúe esta cooperación como usted lo ha propuesto a su Congreso, presidente Bush porque no podemos dejar la tarea a mitad de camino hay que llevarla a buen puerto, hasta nuestra victoria definitiva que es la victoria de dos pueblos democráticos: del pueblo colombiano y del pueblo de los Estados Unidos (Bush y Uribe, 2005).

⁷⁵ Subdirector de Litigio y Protección Jurídica de la Comisión Colombiana de Juristas en 2011.

Con ello, la asistencia armamentista y de entrenamiento militar continuaría creciendo hasta llegar a aproximadamente a los 5.400 millones de dólares entre 2000 y 2007, ubicando a Colombia entre los primeros países receptores de asistencia militar luego de Irak, Israel, Afganistán y Egipto. Además, para 2009 el gasto militar involucraría el 3.7% del PIB con 6.5 soldados por cada 100.000 habitantes y con una compra de armas por 549 millones de dólares entre 2005 – 2009 convirtiéndolo en el país con más alto niveles de militarización en América Latina (CEPEDA, 2015:26).

De manera detalla, el refuerzo de las FFAA se describe de la siguiente forma:

Figura 24. Inventario entre 2002 - 2006

| Efectivos | Cantidad | Equipos | Cantidad |
|-------------------------------------|-----------------|--|-----------------|
| División del ejército | 1 | Fuerzas especiales antiterroristas urbanas | 13 |
| Brigadas | 4 | Aviones Supertucano | 25 |
| Brigadas móviles | 9 | Helicópteros Bell206 Ranger | 12 |
| Batallones de Alta Montaña | 7 | Black Hawk | 8 |
| Escuadrones móviles de carabineros | 55 | Buques tipo nodriza | 5 |
| Pelotones de soldados ⁷⁶ | 598 | Gaulas | 3 |
| Soldados profesionales | 17mil | Compañías meteoro | 10 |

Fuente: Elaboración propia a partir de: Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, No.12, diciembre, 2012:43.

De acuerdo con los datos anteriores, ya aplicada la política, para inicios del 2005 la vida nacional estaba mayormente militarizada y como refuerzo adicional, se ampliaría el armamento posterior a este año con la llegada de aviones no tripulados, tecnología de combate nocturno, los batallones de alta montaña en zonas estratégicas, entre otros.

No obstante, a esta inversión se sumaba otro mecanismo estratégico. La implementación de redes de informantes, un esquema de apoyo voluntario constituido por un millón de ciudadanos en las zonas rurales y urbanas del territorio nacional como explica el punto 28 de las bases del PND. Su labor de denuncia estaría motivada todavía más por programas de recompensas a cambio de proporcionar a las autoridades datos oportunos y

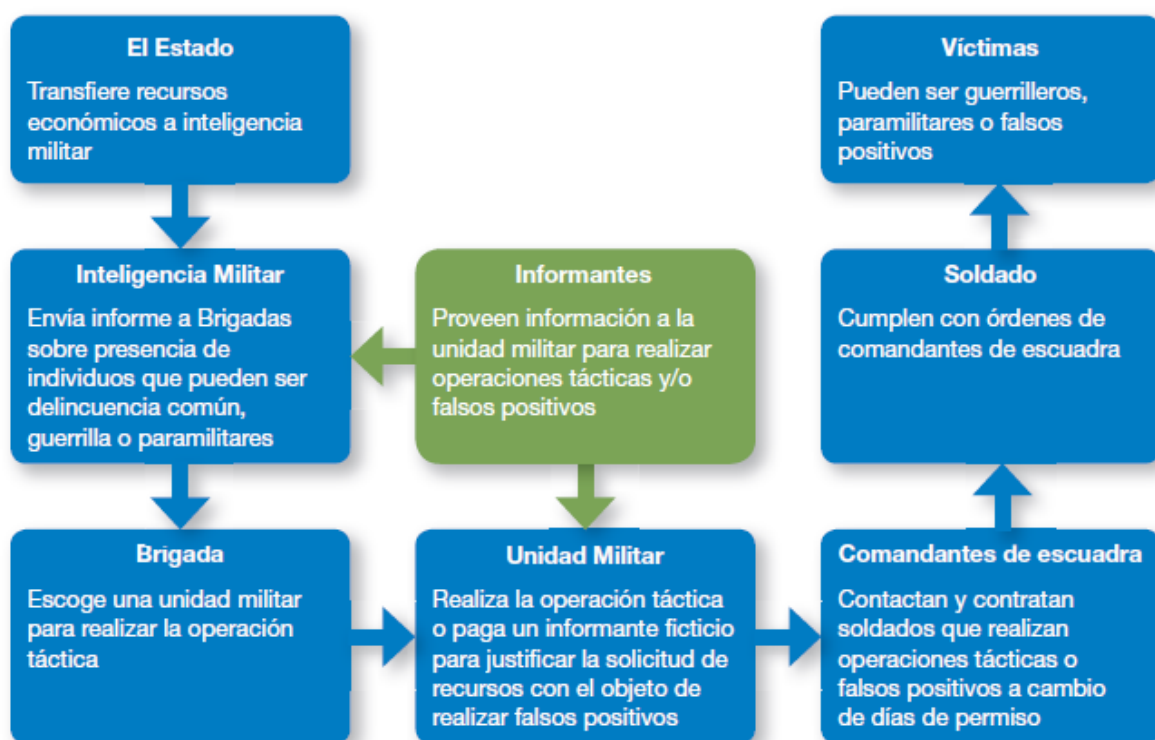
⁷⁶ Que integran 21 uniformados en 28 de los 32 municipios.

veraces sobre personas, bienes o actividades relacionadas con los grupos armados ilegales y la delincuencia.⁷⁷ Sin embargo, este factor abarca un gran riesgo social si se asume a la ligera pues una denuncia mal intencionada podría condenar y colocar como blanco de inteligencia la vida de cualquier ciudadano propiciando un ambiente de criminalización y persecución política.

Con base en lo anterior, es que el problema de los Falsos Positivos surge como el resultado de un perverso mecanismo de incentivos de la PSD en el que se incentiva, con retribuciones monetarias y de otra índole, la sustitución de guerrilleros muertos en combate por personas ajenas al conflicto.

El siguiente esquema explica de manera gráfica el proceso protocolario en este fenómeno:

Figura 25. Infograma de Falsos Positivos



Fuente: E. Cárdenas y E. Villa / Ensayos sobre Política Económica, 2013: 64-72.

Como es percibido, la información recolectada implicaría una posterior solicitud de

⁷⁷ Consecuentemente, se buscará el desarrollo legal del artículo 441 del Código Penal, que establece la obligación de los ciudadanos de informar inmediatamente a la autoridad sobre el conocimiento de cualquier indicio, actividad o persona relacionados con actos delictivos y de terrorismo.” En departamentos como Antioquia es frecuente que en los medios de comunicación aparezcan las autoridades regionales entregando fuertes sumas de dinero a delatores enmascarados. Diario *El Colombiano*, primera página, Medellín, 12 de noviembre de 2002.

recursos que de alguna forma oficializaría un operativo para poder contrarrestar tal fuerza delincuente denunciada. Uno de los casos más reconocido a nivel nacional es el de Soacha.

La localidad de Soacha ubicada en cercanías al departamento de Cundinamarca poseía en aquel entonces unos 430.000 habitantes aproximadamente con 300 barrios dentro de 6 comunas en condiciones de bajos recursos y una tasa de desempleo del 20%.⁷⁸ La gran presencia de desplazados víctimas de la violencia del conflicto armado y la ausencia de instituciones públicas dedicadas a la salud, fuerza policial, educación y fortalecimiento del tejido social sería un escenario propicio para que actores armados ejercieran control sobre esa zona abatida por el desempleo y la pobreza.

Según la CIDH en la identificación de patrones se destaca que:

“[...] las ejecuciones extrajudiciales aparecen en el marco de operativos militares anti-insurgentes, aunque los testigos declaran que no hubo combate; en un número elevado de casos la víctima es capturada ilegalmente en su domicilio o lugar de trabajo, y conducida al lugar de la ejecución; las personas ejecutadas o desaparecidas son por lo general campesinos, indígenas, trabajadores, jóvenes, personas marginadas o líderes comunitarios; las víctimas son reportadas por la Fuerza Pública como insurgentes dados de baja en combate; las víctimas aparecen muchas veces uniformadas y con diferentes tipos de armas y equipos militares mientras que, según los testimonios, habían desaparecido con su ropa habitual y desarmadas; en ocasiones las víctimas son previamente señaladas por informantes anónimos, encapuchados o reinsertados, y en otras ocasiones son seleccionadas al azar; muchas veces los mismos miembros del Fuerza Pública que previamente han dado “de baja en combate” a la víctima están a cargo de preservar la escena del crimen y las pruebas existentes; frecuentemente aparecen en los cuerpos signos de tortura; los cuerpos son despojados de objetos personales y se hacen desaparecer sus documentos de identidad; los cuerpos son trasladados a municipios lejanos del lugar donde se los retuvo originalmente y se constatan serios impedimentos tanto para el acceso de los familiares a los cuerpos como para su reconocimiento; los cuerpos son inhumados como N.N. a pesar de ser identificados por familiares o terceras personas”. (Informe Fundación para la Educación y el Desarrollo. 2010)

Acorde con eso, el caso de civiles asesinados en este municipio es el punto de partida para dar cuenta de que estos hechos se estaban replicando a lo largo y ancho del país. Se trata del lamentable hecho de asesinatos extrajudiciales de civiles que tenían el mismo común denominador: jóvenes vulnerables esperando una oportunidad para “salir adelante”. Lo de Soacha vino a saberse en septiembre de 2008 cuando 16 madres del municipio recibieron los

⁷⁸ Fundación para la Educación y el Desarrollo FEDES. “SOACHA: DIAGNOSTICO FEDES. Contexto, cifras, violencia intrafamiliar, derechos humanos, empleabilidad y vivienda”. 2008. p 1.

cadáveres de sus hijos⁷⁹, jóvenes que habían desaparecido el primer semestre de ese año y ‘aparecieron’ como muertos en combate en Ocaña, Santander, una región bien distante del punto de origen.

Figura 26. Ejecuciones Extrajudiciales en Soacha



Fuente: Seguridad Democrática, Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. 2016.

La convicción de las madres sobre la intencionalidad de las ejecuciones posibilitó la apertura de un proceso de investigación del cual toma como responsables de la desaparición forzada y posterior ejecución extrajudicial a la Brigada Móvil No. 15 y al Batallón de Infantería No. 41 comandada por el general Rafael Reyes del municipio de Cimitarra de la Quinta Brigada, adscritos a la Segunda División del Ejército Nacional.

Estas mismas personas encargadas de reclutar a los jóvenes se encontraban dentro de la misma área cosa que facilitaba el establecimiento de parámetros de las víctimas, en su mayoría, personas desempleadas que ante una falsa oferta de trabajo sería privada de su condición de libertad. No en tanto, hechas las denuncias pertinentes a instituciones como la Fiscalía General, el interés por ocultar la información que involucraría las instituciones de Fuerza Pública y el gobierno en vigencia, se reflejaría tanto con el atraso procesal investigativo fruto del desinterés de los encargados del caso, como también, en el juzgamiento de los envueltos desde el Palacio de la Justicia Militar y Policial.

Entonces, lo que en un principio posibilitó la captura inmediata de funcionarios implicados en las ejecuciones, ahora estarían puestos en libertad por el vencimiento de

⁷⁹ Las víctimas son jóvenes pobladores de barrios marginados del municipio de Soacha, y sus identidades corresponden a Julio César Mesa Vargas, Jhonatan Orlando Soto Bermúdez, Daniel Andrés Pesca Olaya, Eduardo Garzón Páez, Diego Alberto Tamayo Garcera, Víctor Fernando Gómez Romero, Jader Andrés Palacio Bustamante, Fair Leonardo Porras Bernal, Elkin Gustavo Verano Hernández, Julián Oviedo Monroy, Joaquín Garzón, Jaime Steven Valencia, Daniel Alexander Martínez, Diego Armando Marín Giraldo y Jaime Castillo Peña

términos⁸⁰ en el plazo a establecer investigaciones, cumplimiento de garantías judiciales y la imputación de los cargos correspondientes todo en un marco de alto índice de impunidad. Como se venía comentando, esta situación sólo fue el reflejo de varios de los casos a lo largo del país y se calcula que, entre 2002 y 2010, habría habido unas 3.500 víctimas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia, más del 80 por ciento de las cuales serían falsos positivos (CORRALES, 2016: 13).

Otro hecho que recrudesció el papel de la institucionalidad por las facultades extras del gobierno a la hora de querer generar resultados inmediatos fue el fenómeno del Paramilitarismo pues, aunque esta relación con grupo armado al margen de la ley es de vieja data, su impacto a nivel social fue mucho mayor por sus secuelas en términos de desaparición y masacres colectivas en el territorio durante la administración de Álvaro Uribe Vélez.

Esta historia es compleja pues el Paramilitarismo en Colombia no fue como el modelo de terrorismo de estado de la dictadura en Argentina, ni como patrullas civiles guatemaltecas, sino que fue un modelo de paramilitarismo que tiene mucha relación con Estado, pero era independiente económicamente. De hecho, este grupo tenía doble nomina pues no dependían de los dineros devenidos del Estado sino se suplían de actividades varias de ilegalidad cosa que marca sustancialmente la dinámica comportamental dentro del marco político, productivo y mapa geográfico en el país.

El nivel de violencia que estos emplean es mucho mayor al de los grupos guerrilleros de las FARC, practicas como empalamientos, descuartizamientos de personas, desplazamiento masivo eran parte de su cotidianidad y el vinculo con la política, conocido como Parapolítica, enmarcaría un diferencial por su afinidad y apoyo a figuras públicas.

Con respecto a los orígenes del paramilitarismo, de manera reducida se identifican 4 momentos: Primero, a mediados de los 60 – 70 la idea de legalidad para la creación de paramilitares en función de grandes ganaderos era promovida por el presidente Guillermo León Valencia que, con ayuda de las FFAA logró preparar ejércitos privados con la disculpa de evitar practicas como el abigeato. Luego, llegando los 80 (segundo momento) de cara al incremento de secuestros como practica para la recaudación de fondos por parte de la guerrilla y teniendo en cuenta el contexto de “nuevos poderosos” ligados al narcotráfico (carteles), si se dirigía el secuestro a familiares de la mafia, la recompensa sería mayor. Sin embargo, el gran exponente

⁸⁰ El vencimiento de términos se presenta cuando la Fiscalía habiendo formulado imputación no realice la audiencia de acusación, evento en el cual se concede la libertad a los imputados, toda vez que este órgano titular de la acción penal está en el deber de resolver la situación jurídica de las personas (Art. 294). Comparar Código de Procedimiento Penal Colombiano.

del narcotráfico en Colombia, Pablo Escobar, decide impulsar una estructura paramilitar para combatir esta situación entonces se crea el grupo MAS (Muerte a los Secuestradores). Hasta allí, el paramilitarismo ya contaba con el apoyo tanto las fuerzas militares del gobierno como de las fuerzas ganadera y de los narcos.

Avanzada la década de los ochenta ya en los años finales, el riesgo por la pérdida de poder de los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) en las elecciones regionales de alcaldes y gobernadores (tercer momento) conlleva a la clase política dirigente a acudir a los narcos y los paras para eliminar a la competencia política. Tal vínculo propició un escenario de Guerra Sucia trayendo como hecho materializado el denominado Baile Rojo donde se exterminó a más de 4.000 miembros de la Unión Patriótica, un partido de izquierda fundado en 1984 como parte de una propuesta de paz frente al conflicto armado en Colombia.⁸¹

De la mano al contexto internacional de la Guerra Fría, la ayuda por parte del gobierno a través del DAS – Departamento Administrativo de Seguridad – posibilitó el acceso de los paramilitares a listas con nombres de figurantes próximos a asesinar, entre ellos, el caso del Jaime Garzón, todo bajo la lógica de una amenaza de un posible entreguismo al comunismo local.⁸² Con 3 estos precedentes para 1997 Carlos Castaño, quien era miembro del cartel de Medellín y luego se dispuso a colaborar a los Pepes (perseguidos por Escobar)⁸³ y el DAS, crea las Autodefensas Unidas de Colombia, las AUC (cuarto momento).

Caracterizado por perfil violento, las AUC ejecutaron ofensivas paramilitares en base a prácticas como: campo arrasado (quema de casas) provocando desplazamientos, homicidios ejemplarizantes con un manual de tortura propio y homogeneización política siendo punto de partida para el fenómeno de la parapolítica al redireccionar, por medio de la violencia, el apoyo popular hacia la elección de figuras públicas de conveniencia. Frente a esa adquisición de capital social efectivo, las negociaciones entre la elite política y los paramilitares toma un linde más oficial (motivado también por la desconfianza mutua) al firmar, de manera clandestina, el Pacto de Ralito⁸⁴ (2001). En él, más de 30 congresistas firmaban con el objetivo

⁸¹ La propuesta consistía en una tregua (armisticio) donde se permitiera la participación política de los combatientes a través de un nuevo partido político que pudiera acogerlos, este partido debía ser amplio y permitir la participación de todos los sectores de la sociedad que apoyaran la paz en Colombia.

⁸² Ver: El DAS y Los Paras en revista Semana, 2006. Disponible en: <https://www.semana.com/portada/articulo/el-das-paras/75769-3>

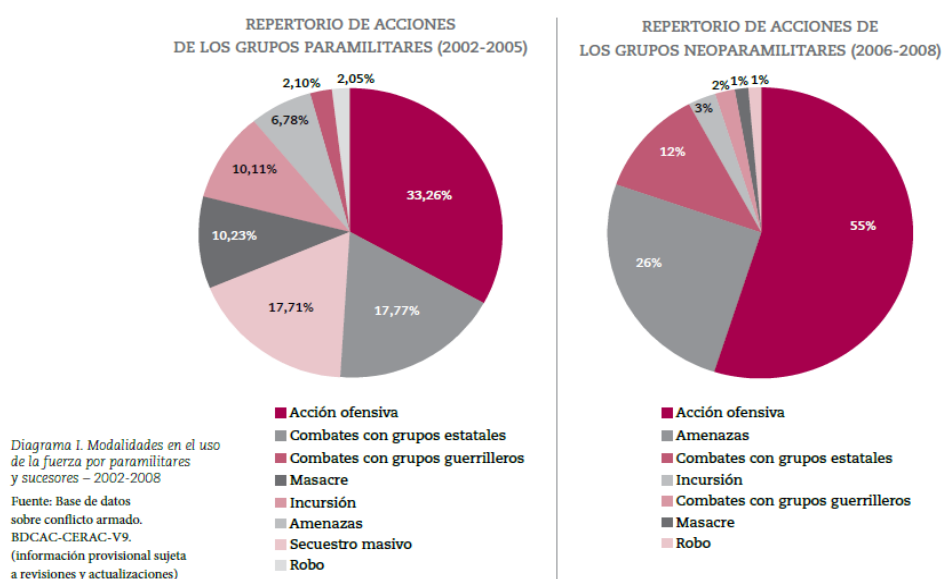
⁸³ Luego de la baja de Pablo Escobar, el reconocimiento de los Pepes como organización paramilitar se da para mediados de los noventa y entre 1996 – 1997 es que se legalizan bajo el nombre de “Las Convivir” como patrullas organizadas lideradas por el departamento de Antioquia donde Álvaro Uribe era gobernador y con el objetivo de garantizar la seguridad en las regiones.

⁸⁴ Ver: El Secreto del Pacto de Ralito – Radio Nacional de Colombia. 2016. Disponible en: <https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/secreto-del-pacto-ralito>

de realizar “La irrenunciable tarea de refundar la patria y formar un nuevo contrato social”.

Aunque en 2003 se realizó unas negociaciones con el gobierno, las acciones paramilitares continuaron operando fragmentada y su repertorio de acciones se distribuía entre: acción ofensiva, combates con grupos estatales o guerrilleros, masacres, incursión, amenazas, secuestros y robo. Las modalidades dichas representan un porcentaje específico dentro de los dos periodos ejercidos por Uribe graficados en el siguiente diagrama:

Figura 27. Repertorio de acciones durante los dos periodos de gobierno uribista



Fuente: Base de datos sobre conflicto armado, BDCAC – CERAC – V9, retomando por: ROMERO, M. y ARIAS. A. Sobre Paramilitares, Neoparamilitares y afines: Crecen sus acciones, ¿qué dice el gobierno? Revista Arcanos – Publicación de la Corporación NUEVO ARCOIRIS, No. 15, Pg. 36 – 66. Bogotá, abril de 2013.

Finalmente, el balance frente a la existencia de los Paramilitares reside en la capacidad económica de autofinanciamiento posibilitado por actividades delincuenciales y de narcotráfico que le otorgó la autonomía necesaria para perdurar desde época de León Valencia hasta los días actuales emprendiendo proceso de negociación con la élite política en términos económicos para la eliminación efectiva y casi inmediata de individuos o colectividades que colocaran en riesgo los intereses político o materiales de quien o quienes les pagaban. Como, por ejemplo, por medio del potencial asesinato de líderes sociales en el país o la conformación de las BACRIM, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), las Águilas Negras, entre otros.

Todas estas expresiones de violencia por parte de las fuerzas gubernamentales han sido imprimidas durante tanto tiempo configurando la política nacional a una subyugación por la hegemonía de Estados Unidos en el que toda expresión de diversidad debe ser exterminada a

favor del estatus quo de la elite local, de los intereses económicos y de la ultraderecha implantada. Allí, en ese contexto, la población sería un punto de inflexión o fortalecimiento para el discurso que aboga en favor o en contra de la paz en Colombia.

Así como la historia de los últimos cincuenta años se enmarca en un escenario de conflicto, cabe resaltar que, los problemas que lo impulsan son multidimensionales y cuando se oficializó una guerrilla insurgente fue que se invisibilizaron aún más esos sectores no tradicionales cosa que posibilitó el uso de políticas de seguridad excluyentes y eso, como mencionábamos anteriormente, es darle prioridad a uno de los sectores invisibilizando a otros que se ven afectados. Aquella invisibilidad puede aumentar el grado de vulnerabilidad o simplemente no corresponde ni satisface la demanda turbulenta de seguridad del sector excluido.

CONSIDERACIONES FINALES

De cara a un escenario de conflicto armado interno, Colombia se ha visto en varias situaciones desafiantes por crear las condiciones adecuadas y necesarias que resguarden tanto los intereses del Estado como la libertad y vida de la población en sí. De hecho, la formulación de políticas de seguridad es uno de los puntos clave en la reparación y construcción de paz si el interés del gobierno se empeña por abandonar y superar un panorama con factores que dan prolongación el conflicto.

Lo que ocurre en Colombia no sólo podría verse como el traslado de un escenario de Guerra fría dentro del territorio nacional donde la polarización aflora y se profundiza bajo directrices que estigmatizan una pluralidad política, sino también, como un punto de actualización de la Doctrina de Seguridad Nacional.

La criminalización a raíz de un discurso que deslegitima y omite toda carga ideológica de las FARC permite y abre camino al uso de medidas represivas inmediatas que, en su prisa por erradicar la problemática de violencia (expresada de diversas formas), no se preocupa por la reflexión e identificación de los factores causantes. Más aún, se amplifica ese radar de persecución en zonas rurales y zonas urbanas generando un control total poblacional que silencia las inconformidades presentes por medio de una guerra irregular.

Y es que la aparición tanto de las FARC como de medidas como la PSD no fue de manera espontánea, los dos procesos cumplen con una serie de motivaciones e intereses de diferentes indoles, pero se unen en la medida que son contrapuestas y dan continuidad a pautas vistas durante la Guerra Fría. Así, ese conjunto de supuestas verdades, principios, valores y practicas fue el molde máximo de influencia para configurar la dinámica de seguridad en el continente y en Colombia. Su asistencia de efectivos como de recursos crea una relación de dependencia en favor de la construcción de la imagen mesiánica norteamericana readaptando esas estrategias para poder influir ya no solo en lo militar y político sino a nivel económico, social y ambiental.

En otras palabras, la continuación de pautas hegemónicas es evidente bajo el *réspice polum* y su obsesión por colocar las FFAA como actores predilectos de orden y progreso posibilitaron su intervención de manera corporativa, el orden institucional exclusivo y la revitalización de la ideología contrainsurgente. Por ende, aunque quizá se perciba una especie de complejo de seguridad regional a finales del siglo debido a la preocupación regional por el surgimiento del Narcotráfico y la concepción del Terrorismo, la existencia de la injerencia

mayoritaria estadounidense rompería con ese esquema por tratarse de un *overlay*. Tentativas como el Plan Lazo, Plan Cóndor y Plan Colombia fueron herramientas que respondían a la DSN bajo el pretexto de Libertad, Democracia y Desarrollo materializadas en la contención de actividades ilícitas y la amenaza de fuerzas insurgente transnacionales.

Sin embargo, lo que fue la radicalización de las medidas, significó la pérdida monumental de vidas y el desplazamiento de millones de personal a nivel interno. Por ende, la presentación de un Plan Nacional de Desarrollo termina siendo cuestionable bajo la aplicación un proceso de securitización social transformando al gobierno de Uribe en un gobierno excluyente, que prioriza el uso y monopolio de la fuerza sobre la gestión de un problema que no debe ser solucionado por la vía militar. Más aún, ilegal, pues la conformación de ejércitos privados como las AUC son la muestra de una efectividad mediocre, acelerada y violenta desatando fenómenos como el de los Falsos Positivos, la corrupción, la violación sistemática de líderes sociales como también, de los DDHH.

Colombia aun levanta cuestionamiento sobre el conflicto y su forma de verlo e interpretarlo. La injerencia y persistente relación con EEUU no es un secreto y su solución, aunque ya negociada (en 2016, por parte del ex presidente Juan Manuel Santos) todavía, suscita incertezas y pérdida de garantías para los ciudadanos y desmovilizados que intentan reincorporarse a una vida social y política.

BIBLIOGRAFÍA

ARENAL, Celestino. **Introducción a las Relaciones Internacionales**. Ed. Tecnos, Madrid, 3era edic. pp. 129-130, 1990

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Tomo 2: Aportes para la descolonización pedagógica y cultural - **De La Revolución Mexicana a Nuestros Días** - 1a ed. Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, p.195 - 308, 2016.

BAGLEY, Bruce. **Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia**. Rev. UNIANDES – Colombia Internacional, Bogotá, V. 49 – 50, Pg. 1-34. Mayo, 2000.

BALLÉN, Rafael. **Internacionalización del Conflicto Colombiano: 1988 – 2008**. Revista Diálogos De Saberes: Informes de investigación: Grupo de Hombres, Sociedad y Estado. N° 29. Pg.: 103 – 127. Julio- diciembre de 2008.

BIDEGAIN DE URAN, Ana María, **Nacionalismo, Militarismo y Dominación en América Latina**, Bogotá: Universidad de los Andes, 1983.

BRIONES, Álvaro. **Economía Política del Fascismo Dependiente**, México: Siglo XXI. 1978

BUSH, G.W. y URIBE, A. (2005). **Rueda de prensa presidentes Uribe y Bush desde Crawford**. Disponible en: http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/agosto/rueda_deprensa.htm. Recuperado: 22 de mayo de 2009

BUZAN, B. **Change and Insecurity: A Critique of Strategic Studies**. En B. Buzan & R.J. Barry Jones (Eds.), *Change and the study of international relations: The evaded dimension* (pp. 155-172). 1981 Londres: Frances Pinter

BUZAN, B. **An Introduction to Strategic Studies: Military Technology and International Relations**. The Macmillan Press Ltd. Introducción A Los Estudios Estratégicos: Tecnología Militar Y Relaciones Internacionales (1ª Ed. en español). Madrid: Ediciones Ejército. 1987/1991. Disponible en : https://books.google.com.br/books?hl=es&lr=&id=r1xCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR12&dq=An+Introduction+to+Strategic+Studies:+Military+Technology+and+International+Relations&ots=8AYel13-fq&sig=jYNyRxD4jV_M-8bGC0mfDZckMDc#v=onepage&q=An%20Introduction%20to%20Strategic%20Studies%3A%20Military%20Technology%20and%20International%20Relations&f=false

BUZAN, B. **Third World Regional Security in Structural and Historical Perspective.** En B. Job (Ed.), *The insecurity dilemma: National security of third world states* (pp.167-189). 1992. Boulder: Lynne Rienner.

BUZAN, B., Wæver, O. & de Wilde, J. **Security: A New Framework for Analysis.** Boulder: Lynne Rienner. 1998.

CALDUCH, Rafael. **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES.** Universidad Complutense De Madrid, pp. 24 – 29, 2014.

CARDENAS, E. y VILLA, E. **La política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales.** Revista Elsevier Royma, Ensayos sobre Política Económica. Bogotá. PP. 1 – 9. 2013

CAICEDO, Edgar. **Militares y Militarismo,** Bogotá: Sudamérica.1979.

CEPIK, M. **Segurança Nacional e Segurança Humana: Problemas Conceituais e Consequências Políticas** (versão eletrônica), Security and Defense Studies Review, Volume 1, Issue n. 1, p.01-19, 2001. copy at www.tinyurl.com/h2pdx46

CORRALES, Lisseth. **Seguridad Democrática, Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia.** Trabajo de grado para Maestría en Comunicación – Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Pg. 2 – 40. Bogotá, 2016.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DPN). **Balance Plan Colombia (1999-2005).** Dirección de Justicia y Seguridad. Bogotá. Pp. 1-43. 2006. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_p lan_Col_espanol_final.pdf

GAO, **Drug Control: Narcotics Threat from Colombia Continues to Grow** "Washington DC. United States General Accounting Office, June, 1999.

GALLÓN, Gustavo. **La República de las Armas,** Bogotá: CINEP, pgs. 109-110, 1983.

GUERRERO, Javier. **Colombia y Venezuela siglo XX: entre la modernidad democrática y la modernización reaccionaria. Elementos críticos para una historia comparada.** Historia Crítica - número 16, pp. 23-41, 1998.

GRIMMETT, R. **U.S Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns**. CRS Report for Congress – CRS Web; Pp. 1 – 17. 2001.

HOBSBAWN, Eric. **La anatomía de la Violencia en Colombia**. Revista Rebeldes Primitivos, Barcelona, Ariel, 1974, Pág. 264.

HYDMAN, Jennifer. **The securitization of fear in Post – Tsunami Sri Lanka**. Annals o the Association of American Geographers, 97(2), 361 – 372. 2007.

LEAL, Francisco. **La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur**. En Revista de Estudios Sociales, 15. Bogotá: Universidad de los Andes. pp. 74-87. 2003. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501506>

Leal, F. **La inseguridad de la seguridad, Colombia 1958-2005**. Bogotá: Planeta. 2006

Los crímenes del Puntofijismo en Venezuela (2015). Canal de televisión multiestatal de noticias – TELESUR; Caracas. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/multimedia/Los-crimenes-del-puntofijismo-en-Venezuela-20150223-0014.html>

MARTINEZ, David; ANGARITA, Carlos. **Plan Colombia: Doctrina De Seguridad Nacional Rehegemonización Gringa**. Revista Mirar Colombia N° 4. Bogotá: Colectivo de abogados José Alvear Restrepo. Abril, 2000. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/Plan-Colombia-doctrina-de#11a>

MESA, Esteban. **Frente Nacional y Su Naturaleza Antidemocrática**. Revista Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas. Vol. 39, No. 110 / p. 157-184; Medellín – Colombia, 2009.

Ministerio de Defensa Nacional. **Política de defensa y seguridad democrática**. Bogotá. 2003

MOLLER, Bjorn. **Security models and their applicability to the gulf: the potencial of European lesson applied**. En Danish Istitute for International Studies, Working N° 3. 2005.

OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY. **The National Drug Control Strategy**, Washington DC: The White House, pp. 49-62. February, 1997.

OROZCO, Gabriel. **El Aporte De La Escuela De Copenhague A Los Estudios De Seguridad**. En Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, N.º 1, 141-162, 2015. Disponible

en:

<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/escueladecopenhague.pdf>

OROZCO, Gabriel. **El Concepto De La Seguridad En La Teoría De Las Relaciones Internacionales**. En Revista Cidob D'afers Internacionals, No. 72, Instituciones Para Una Cooperación Internacional Al Desarrollo De Calidad, 161-180, 2006. Disponible en:

<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/conceptoseguridadt ri.pdf>

OSPINA, W. (1999). **Donde Esta La Franja Amarilla**. Oveja negra (Eds.). Bogotá.

PECEQUILO, Cristina Soreanu. **Introdução às Relações Internacionais_Temas, Atores e Visões**. 2004. Pp. 137-148

PIZARRO, Eduardo. **Uma Democracia Sitiada**. Biblioteca do Exército Editora, Rio de Janeiro. 2006.

QUERO, Felipe. **Intervenciones em Centroamérica**. Dialnet: Cuadernos de Estrategia N°79 El derecho de intervención en los conflictos. España; pp. 193 – 216, 1995.

RAMOS, Carlos. **Consideraciones sobre la economía venezolana: petróleo, Chavismo y la naturaleza política del cambio paralelo**. Revista Espirales – Sistema de Publicaciones de la UNILA; v.1, n. 2. Pp. 132 – 138; 2018.

RAMIREZ, Mario. **Plan Colombia: ¿Estados Unidos ante un nuevo enemigo en América Latina?** Revista de Estudios Latinoamericanos. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, pp. 77-115. Agosto, 2004.

RIAL, Juan. **Relaciones cívico-militares: Diálogo para el fortalecimiento de la democracia**, en Somavía e Insulza (comp.), Seguridad democrática regional. Una concepción alternativa, Caracas, Comisión Sudamericana de Paz-Editorial Nueva Sociedad, 1990.

RIVERA, Edgar de Jesús Velásquez. **Historia del paramilitarismo en Colombia**. História, Franca, v. 26, n. 1, p. 134-153, 2007. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101

ROJAS, Francisco y SOLIS, Juan. **Entre La Intervención Y El Olvido: Las Relaciones Entre Centroamérica Y Estados Unidos**. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 19: 5-22, 1993.

ROMERO, M. y ARIAS, A. **Sobre Paramilitares, Neoparamilitares y afines: Crecen sus acciones, ¿qué dice el gobierno?** Revista Arcanos – Publicación de la Corporación NUEVO ARCOIRIS, No. 15, Pg. 36 – 66. Bogotá, abril de 2013.

ROUQUIE, Alain. **El Estado Militar y en América Latina**, México: Siglo XXI. pp-154. 1984.

SALAZAR, R. y Yenissey, I. **La Seguritización De La Seguridad Pública: Una Reflexión Necesaria.** *El cotidiano.* (166): 33-43, 2011. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32518423004>

SÁNCHEZ, Javier. **El Debate Sobre El Concepto de Seguridad: 1980-1997.** Instituto de Ciencias Políticas y Sociales; Universidad Autónoma de Barcelona. 7- 99, 1999. Disponible en: https://www.academia.edu/2143951/El_debate_sobre_el_concepto_de_seguridad_1980-1997

SARFATI, Gilberto. **Teoría de las Relaciones Internacionales – Capítulo 22.** Edit. Saraiva. p. 259-276, 2005

SISCO, C. y CHACÓN, O. **Barry Buzan y La Teoría De Los Complejos De Seguridad.** En Revista Venezolana de Ciencia Política, N.º 25, 125-146, 2004. Disponible en: https://www.academia.edu/12115313/Barry_Buzan_y_la_teor%C3%ADa_de_los_complejos_de_seguridad

SODUPE, Kepa, **La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI,** Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, pp. 91-94, 2003.

TIRADO, A. **El gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar y Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio.** En A. Tirado Mejía et al. (Coord.), Nueva historia de Colombia (Tomo II: Historia política 1946-1986). Bogotá: Editorial Planeta, 1986.

TOKATLIÁN, Juan, “**La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿Ceguera, miopía o estrabismo?**”, Colombia internacional, pp. 35-36. 2000.

TREFFTZ, E. (2011). **50 años de la ley de reforma urbana en Cuba.** En el aniversario del cambio de paradigma. *Revista INVI*, 26(72), 19-62.

TREJOS, Luis. **Colombia y Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950-1966): “Raíces históricas del conflicto armado colombiano”**. MEMORIAS - Revista Digital de Historia y Arqueología Desde El Caribe Colombiano; Barranquilla. Pp. 1-28, noviembre, 2011.

UGARTE, José Manuel. **Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades**. Lasa, Washigton D.C. pp, 6-61, 2001.

VALENCIA, Inge. Políticas Públicas y Narcotráfico: seguridad vs oportunidad. Boletín Polis, Departamento de Estudios Sociales, Universidad ICESI. Pg. 14 – 17. Cali, 2005.

VELÁSQUEZ, Édgar de Jesús. **Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional**. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. pp, 11 – 39. 9 de abril de 2002. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502701>

VILLA & SANTOS. **Buzan, Weaver e a Escola de Copenhague: tensões entre o realismo e a abordagem sociológica nos estudos de segurança internacional**. In: MEDEIROS, Marcelo de Almeida (et al.) (Orgs.). Clássicos das relações internacionais. São Paulo: Hucitec, 2010.

VILLALBA, Jorge. **Ciencia Política e Investigación Periodística: Origen y funcionamiento del pacto institucional como un mecanismo de consenso inter-elites**; Fundación Centro Gumilla – Estudios Venezolanos de Comunicación/ Equipo Comunicación. Caracas, pp. 39 – 43, 1990. Disponible en: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199069_39-43.pdf

WALLENSTEEN, P. y SOLLENBERG, M. **Armed Conflict, 1989 – 2000**. Journal of Peace Research. V. 38, Pg. 632. 2001.

WENDT, Alexander. **Collective Identity Formation and the International State**. American Political Science Review 88, 1994.

WENDT, Alexander. **Social Theory of International Politics**. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

ZIMMERN, A. **The Study of International Relations**. Oxford: Clarendon Press, 1931.